



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Facultad de Ciencias de la Educación

PLAN DE TRABAJO DE GRADO

Evaluación de las destrezas con criterio de desempeño desarrolladas en el Tercer Año del Bachillerato General Unificado (BGU) paralelo "A" en las cuatro áreas del saber, del Colegio Francisco Febres Cordero La Salle y su incidencia en el cumplimiento del perfil de salida propuesto por el Sistema Educativo Ecuatoriano (SEE)

Autor: JORGE JEFFERSON MACAS ROBLES

Quito, 2016

Dedicatoria

Con mucha estima para mi familia, en especial a mis padres Jorge y Norma por su apoyo incondicional; a mis hermanas Diana y Evelyn, por confiar en mí, por su paciencia y preocupación; a los Hermanos de la Salle, por brindarme los medios para hacer realidad este logro académico; también a esas personas: amigos, amigas, maestros y alumnos quienes, me han apoyado siempre, y han querido verme culminar esta etapa de mi vida.

Agradecimiento

Le doy gracias a Dios, por la vida y las oportunidades que me da cada día. A mi Director, por tenderme una mano. En especial a mi lector, Patricio Flores, quien me orientó y aconsejó en la parte más confusa de este trabajo, y que estuvo presto a apoyarme con sus conocimientos.

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE.....	iv
RESUMEN.....	1
ABSTRAC.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO 1.....	5
1. Antecedentes	5
1.1 Marco de las políticas públicas.....	5
1. 2 Antecedentes institucionales.....	8
1.2.1 Datos generales del establecimiento	9
1.2.2 Relaciones de dependencia del Centro	9
1.2.3. Contextualización	10
2. Modelos pedagógicos.....	11
2.1 Fundamentos teóricos.....	12
2.1.1 El conocimiento escolar.....	13
2.1.2 Pedagogía de la liberación.....	16
2.1.3. Constructivismo social.....	17
2.2. Problemática curricular.....	18
3. Evaluación	20
3.1 ¿Cómo nace la evaluación?.....	21
3.2 ¿Qué es evaluación educativa?.....	22
3.3 ¿Cuál es la función de la evaluación?.....	23
4. Una visión a los estándares de calidad educativa	25
4.1 ¿Qué son los estándares de calidad educativa?	25
5. Competencias	32
6. Destrezas con criterio de desempeño	33
CAPÍTULO 2.....	38

1. Bachillerato General Unificado	38
1.1 Perfil de salida propuesto por el Ministerio de Educación.....	40
1.2 Perfil de salida del colegio Francisco Febres Cordero La Salle.....	43
CAPÍTULO 3.....	51
2. Estándares de calidad educativa	58
2.1 Estándares de aprendizaje.....	58
2.1.1 Estándares del área de Matemática.....	59
2.1.2 Estándares del área de Ciencias Sociales.....	62
CAPÍTULO 4.....	71
1. Metodología de análisis	71
1.1 Explicación del método.....	72
1.1.1 Estándares del área de Ciencias Naturales.....	73
1.2 Instrumentos.....	75
1.3 Matriz de análisis.....	78
1.4 Validación de la matriz	80
1.5 Resultados obtenidos	82
1.5.1 Lenguaje y Literatura.....	82
1.5.2 Matemática.....	85
1.5.3 Estudios Sociales	88
1.5.5 Ciencias Naturales (Biología).....	94
1.5.6 Análisis final de resultados	97
CONCLUSIONES	100
RECOMENDACIONES.....	101
BIBLIOGRAFÍA.....	102
ANEXOS.....	104

Resumen

En los últimos años el sistema de educación en el país ha sufrido algunos cambios, por la necesidad de acoplarse a los avances teóricos y técnicos de la sociedad, como respuesta a un proyecto de desarrollo humano y de país. Uno de esos cambios ha sido la creación de un Bachillerato General Unificado, donde los estudiantes puedan adquirir iguales destrezas, basadas en criterios de desempeño, que aportan a un perfil de salida que favorezca al desarrollo de la sociedad o al Buen Vivir.

Es así como nació la necesidad de evaluar y comprobar si las destrezas con criterio de desempeño, impartidas por los docentes y desarrolladas por los 36 estudiantes de tercero de Bachillerato General Unificado paralelo "A", egresados en el 2015, del Colegio Francisco Febres Cordero "La Salle", dan respuesta a las necesidades de nuestra sociedad.

Para hacer esta investigación de forma sistemática, se realizó un estudio teórico sobre evaluación, qué es el nuevo Bachillerato, y los estándares de aprendizaje de calidad educativa, finalmente se evaluó los instrumentos que se emplearon a la hora de medir las destrezas del estudiante, a fin de verificar el cumplimiento de los objetivos planteados en esta investigación.

Abstract

Education is a very important element for the development of the society in Ecuadorian context. In recent years, education has undergone some important changes in our country, for this reason, it is important to see the necessity to engage us in those needs. One of the first needs has been the creation of a General Unified School where students can acquire the same skills, based on the performance criteria that contribute to a same output profile and favors the development of the society or Good Living.

In consequence, to assess and verify whether the skills with performance criteria developed by graduate students and taught by teachers were born as a need to prove if they respond to the requirements of our society. The sample of this research has chosen 36 students from third year of General Unified School that belong to a religious school from “La Salle”.

To carry on this research in a systematic way, a theoretic plan about evaluation was done, the new “Bachillerato” and the educational quality learning standards were studied too; the instruments used to measure students 'skills were evaluated and these actions have allowed to reach the planned objectives of this research.

Introducción

Uno de los principales objetivos del país en los últimos años ha sido crear nuevas políticas públicas que den respuesta a la sociedad, siendo una de ellas la búsqueda en la calidad de la educación. El motivo de esta investigación es comprobar si las políticas adoptadas por el sistema de educación responden a esa necesidad, partiendo de la premisa de que las destrezas con criterio de desempeño, adquiridas por los estudiantes, aportan al desarrollo de una mejor sociedad; y si los docentes están considerando las políticas, los estándares de calidad y las destrezas al momento de elaborar sus exámenes.

La presente investigación tiene por finalidad demostrar si las destrezas con criterio de desempeño, adquiridas por los estudiantes del tercer año de Bachillerato General Unificado (BGU), del año lectivo 2014-2015, del colegio Francisco Febres Cordero La Salle, aportan de manera significativa al perfil de salida propuesto por el Ministerio de Educación.

Para el efecto, primero se realizó un recorrido teórico sobre evaluación educativa, estándares, destrezas, modelos pedagógicos; luego se procedió a explicar el perfil de salida de los estudiantes del BGU; para posteriormente hacer un contraste de las destrezas con el perfil de salida, y concluir con la evaluación de las pruebas tomadas en dicho año, en las cuatro áreas básicas del saber: Matemática, Lengua y Literatura, Estudios Sociales y Ciencias Naturales.

Para la fundamentación de este trabajo se investigó algunos antecedentes sobre la evolución de la educación de nuestro país, los cambios que se han ido dando; algunos modelos pedagógicos, en los que se puede ver el deseo y la importancia de evaluar a la educación; además de recurrir a los

estándares de calidad educativa mismos que plantean destrezas y criterios que los agentes de la educación, entre ellos los estudiantes, deban desarrollar a lo largo de su vida estudiantil.

Conocer el perfil de salida planteado por el Ministerio de Educación del país y su sistema educativo, ha abierto la oportunidad para observar hacia dónde quiere caminar el Ecuador, y qué tipos de profesionales necesita para su desarrollo económico-social. El colegio Francisco Febres Cordero ha querido ser partícipe en esta nueva construcción de sociedad, por lo que está otorgando un plus a quienes se eduquen en sus instalaciones, proponiendo un perfil de salida que favorezca a la sociedad, pues bien se sabe que La Salle educa humana y cristianamente. (Regla Hermanos de las Escuelas Cristianas, 2008)

Por otro lado, para evaluar el perfil de salida, a partir de las destrezas con criterio de desempeño desarrolladas por los estudiantes de bachillerato, se optó por conocer con mayor profundidad los elementos que hacen parte de los estándares de calidad educativa, en el ámbito de aprendizajes; además se hizo un análisis muy detallado de la esencia del perfil de salida, su origen y sus fundamentos. Esto permitió que se establecieran los criterios con los cuales se analizaron las pruebas en las cuatro áreas básicas del saber, o tronco común.

Por último se recurrió a la metodología de trabajo, para determinar si las pruebas efectuadas por los docentes y desarrolladas por los estudiantes de tercero de bachillerato del mencionado colegio, del año lectivo 2014-2015, están aportando al cumplimiento de destrezas con criterio de desempeño, que sustente los estándares de calidad, y que a su vez verifiquen si se está cumpliendo con el perfil de salida propuesto por las entidades de educación en nuestro país.

En conclusión, este trabajo de investigación teórico-práctico nos ha llevado a determinar que los estudiantes están cumpliendo un grado muy alto el perfil de salida propuesto por las entidades de educativas del país, y que los docentes están trabajando para aportar al mejor desarrollo de la sociedad con gente capaz y creativa.

CAPÍTULO 1

Este primer capítulo expone los antecedentes del marco de las políticas públicas, que impulsan la comprensión del cambio que se ha dado en el país, seguido de los antecedentes institucionales del Colegio Febres Cordero, teniendo así, una vista panorámica del lugar de desarrollo de esta investigación. Los modelos pedagógicos abren el camino a la educación de calidad, pasando por la evolución de la evaluación educativa y los estándares de calidad educativa, particularmente los estándares de aprendizaje.

1. Antecedentes

1.1 Marco de las políticas públicas

A partir del 2006 y con la aprobación del Plan Decenal de Educación, en el Ecuador se ha venido gestando una ola de cambios a nivel educativo. Este Plan Decenal a través de sus ocho políticas, entre ellas Incremento de la matrícula en el Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de la población en la edad correspondiente, buscan ser un instrumento estratégico de gestión y una guía que da perspectiva a la educación.

Desde el 2008 el Ecuador ha apostado por cambios en beneficio de su población, procurando la transformación de la sociedad nueva. En este sentido el gobierno ha implementado cambios para el desarrollo, con especial interés en la salud, la infraestructura de carreteras, de edificios y sobre todo en la educación y, en este último, poniendo mucho énfasis en la gestión de calidad.

A diez años de haberse iniciado este Plan Decenal en la sociedad ecuatoriana, y una vez que se ha cumplido el tiempo para su ejecución, es de suma importancia aludir a los cambios y alcances obtenidos, así como a los estancamientos que presenta la educación; cuáles han sido los resultados

favorables adquiridos hasta el momento, además de los que se podrían obtener con el nuevo Plan Decenal.

La Constitución del 2008 impulsa en el ámbito de la educación el cumplimiento a la calidad educativa, además de dar un total apoyo para implementar el Plan Decenal, a fin de lograr la modernización de la educación. Por lo tanto, es importante aclarar que las instituciones se vieron en la necesidad de adoptar y acoger algunos cambios implementados desde el Ministerio de Educación y especialmente por la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI).

En la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), la sección quinta sobre Educación, en sus cuartos artículos sostiene que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida, que está se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco de los derechos humanos; la educación responderá al interés público y no a intereses individuales y cooperativos. Se garantizará el acceso a la universidad, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación; y también que el estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua.

A partir del 2011, el Ministerio de Educación implementó el Bachillerato General Unificado (BGU), suplantando al Bachillerato General en Ciencias existente hasta ese momento. Y aunque no se puede afirmar que tan buenos resultados ha dado este proyecto, sin embargo, es la base de la que parte esta investigación.

Por eso, es importante hablar de los cambios introducidos en la educación, como la implementación de los estándares de calidad educativa, con énfasis en el aspecto de aprendizajes; los indicadores de evaluación, el desarrollo de destrezas con criterio de desempeño, la malla curricular, entre otros que ofrecen una idea clara de hacia donde se quiere llegar.

Estas modificaciones se han ido insertando cada vez más y con mayor fuerza en la educación ecuatoriana. Las instituciones educativas han tenido que sumarse poco a poco al cambio instaurado por el Ministerio de Educación (MinEduc) y el Sistema Educativo Ecuatoriano (SEE). Es así como el Colegio Francisco Febres Cordero La Salle se ha visto en la necesidad de adaptar su currículo a las necesidades solicitadas por estos organismos.

Para dar mayor soporte a lo que se viene afirmando, cabe referirse a la Constitución en su sección del Régimen del Buen Vivir en cuanto al tema de educación, en la sección primera en su artículo 343, que sostiene:

Art 343. El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje... El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente. (p. 144, 2011)

Por otro lado y para dar mayor sustentabilidad el artículo 344 dice:

Art. 344. El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica, y bachillerato, y estará articulado en el sistema de educación superior. El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional, que formulará la política nacional de educación; así mismo regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación... (p. 144, 2011)

El artículo 346, menciona la existencia de una institución pública, con autonomía, de evaluación integral interna y externa, que promueva la calidad de la educación.

Cabe señalar que los cambios que se han venido realizando, están en relación con el objetivo del Plan decenal, que rigió desde el 2006 hasta el 2015, y que buscaba “garantizar la calidad de la educación nacional con equidad, visión intercultural e inclusiva, desde un enfoque de los derechos y deberes para fortalecer la formación ciudadana y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana” (Plan Decenal, pdf. p. 4)

Este Plan Decenal tiene ocho políticas que dan un total cumplimiento a valores de la sociedad, y necesidades de la misma. A continuación se mencionan estas políticas, que señalan el camino a seguir para que los cambios se vayan haciendo mas visibles en la educación ecuatoriana.

Políticas del Plan Decenal:

Política 1. Universalización de la Educación Infantil de 0 a 5 años de edad.

Política 2. Universalización de la educación General Básica de primero a décimo año

Política 3. Incremento de la matrícula en el Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de la población en la edad correspondiente.

Política 4. Erradicación del Analfabetismo y Fortalecimiento de la Educación Alternativa.

Política 5. Mejoramiento de la infraestructura física y el equipamiento de las Instituciones Educativas

Política 6. Mejoramiento de calidad y equidad de la Educación e implementación del Sistema Nacional de Evaluación.

Política 7. Revalorización de la profesión docente, desarrollo profesional, condiciones de trabajo y calidad de vida.

Política 8. Aumento del 0,5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta alcanzar al menos el 6%. (Plan Decenal, 2006)

Al conocer estas políticas, se puede notar los cambios que se han solicitado a la educación en el Ecuador. Esto puntos considerandos han abierto el camino a esta investigación, constituyen la base necesaria para tener una mayor comprensión de los cambios que la educación ha ido adoptando en el Ecuador. Más adelante se observará estas exigencias en otros ámbitos o en cuestiones más concretas.

1. 2 Antecedentes institucionales

El Colegio Francisco Febres Cordero, ubicado en las calles Asunción y Estados Unidos, detrás del Hospital del Seguro de la ciudad de Quito, conocido anteriormente como “Normal Cardenal De La Torre”, cuya apertura como obra educativa se sitúa en el año 1946 y que posteriormente pasaría a llamarse “Instituto Superior de Educación”, éste se encontraba anexo al “Pensionado Francisco Febres Cordero”, que luego de juntarse estas dos instituciones en el 2002 pasó a ser el Colegio “Francisco Febres Cordero La Salle.

1.2.1 Datos generales del establecimiento:

Nombre del establecimiento: Colegio Francisco Febres Cordero
“La Salle”

Dirección: Asunción OE5-80 y Estados Unidos

Ubicación: Sector Miraflores, centro occidente de Quito

Horario de atención (General): 7:00 a 15:00 horas

Equipo Profesional del Establecimiento:

Rector: Hermano Jaime Revelo

Personal Administrativo: 1 Vicerrector, 3 Coordinadores de Desarrollo Humano (sección inicial, básica inferior y media; sección básica superior; y sección bachillerato), 2 Psicólogos Educativos, 1 Secretaria, 1 Colectora y 1 Gestora Social

Número total de maestros: 45 educadores

Personal médico: 1 enfermera

Personal de Servicio: 5 personas

1.2.2 Relaciones de dependencia del Centro

La unidad educativa es un centro de educación particular, que se autofinancia y autoregula, y se rige por los estándares y parámetros del Ministerio de Educación.

Forma parte de la red educativa “La Salle”, dirigida por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, y comparte experiencias de enseñanza-aprendizaje con el resto de establecimientos que forman parte de esta organización. Esta particularidad es una fortaleza en su gestión educativa, pues al compartir sus experiencias, adopta cambios para mejorar el nivel educativo.

Los establecimientos “La Salle” al trabajar en red se nutren de las experiencias obtenidas durante su caminar en el ámbito educativo, buscan responder a las necesidades educativas desde las nuevas tendencias pedagógicas y su carisma; tomando en cuenta las legislaciones de cada país. Los Hermanos y asociados (personas comprometidas con la educación lasallista) reconocen que para una buena gestión educativa se debe accionar de forma holística uniendo fuerzas a nivel Educativo, Administrativo, Pastoral y Desarrollo Humano; para el bien de los jóvenes y niños que se educan en los establecimientos de lo que son responsables. (Alpago & al et.)

1.2.3. Contextualización

El Colegio Francisco Febres Cordero La Salle posee una gran tradición en educación, ya que pertenece a la noble familia lasallista, institución de renombre y de gran historia, tanto a nivel nacional como internacional, y por tanto heredero de un legado o misión que le es particular, “educar humana y cristianamente a la niñez y a la juventud”.

El centro Educativo está ubicado en el barrio de San Juan de Quito, cuya economía se basa en pequeñas microempresas dedicadas a la elaboración de afiches publicitarios. Este tipo de negocios conlleva a que las personas tengan un ingreso económico estable y, como consecuencia, busquen una educación adecuada para sus hijos.

El sector cuenta con varios establecimientos particulares y fiscales que prestan sus servicios educativos a las personas del sector. Si bien el Colegio Febres Cordero responde a la población de los alrededores, también existen alumnos provenientes del sur, del norte de Quito e incluso de los valles anexos a la ciudad.

Es importante tomar en cuenta que, al momento de asumir las exigencias del Ministerio de Educación (MinEduc), el colegio propende, además a la utilización de mecanismos que garanticen la vivencia de su carisma peculiar: educar humana y cristianamente a la niñez y juventud, y no solo de manera intelectual, sino integralmente. ha determinado que, a partir del 2011, el colegio haya sufrido algunos cambios; sin embargo, se puede decir que estos cambios han aportado al cumplimiento de la misión y visión de la Institución. Incluso a partir de marzo de 2013, el colegio ha ingresado a formar parte del sistema de acreditación europea EFQM (European Foundation Quality Management) que busca la excelencia en la calidad educativa.

Se sabe que, atender a las necesidades de la sociedad ha sido siempre el reto que enfrenta la educación. El colegio Francisco Febres Cordero ha hecho los cambios correspondientes para que sus estudiantes cumplan con el

perfil de salida propuesto por el Ministerio de Educación (MinEduc), sin dejar de lado el perfil de salida establecido por el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas De La Salle con sus cinco valores lasallistas: Fe, fraternidad, servicio, compromiso y justicia, creando así una educación de calidad con calidez, que tiene su fundamento en el evangelio de Jesucristo.

Las reformas que se han hecho para la educación media y que las adaptó el colegio Francisco Febres Cordero son: el reemplazo del Bachillerato General en Ciencias con especialidades por el Bachillerato General Unificado, la Educación General Básica, la evaluación en base al desarrollo de destrezas con criterio de desempeño, la corrección del Plan Educativo Institucional (PEI) y todos los requerimientos con base en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), las adaptaciones de infraestructura y señalética, además de las realizadas por la firma de acreditación de excelencia educativa: EFQM.

2. Modelos pedagógicos

Es conveniente hablar de modelos pedagógicos, ya que facilita una mejor comprensión de los lineamientos o guías que se están utilizando en el contexto educativo, especialmente en el colegio Francisco Febres Cordero. Un modelo pedagógico no es aprovechado un ciento por ciento en una hora clase, siempre están inmersos algunos modelos pedagógicos, es así que los modelos pedagógicos o métodos de aprendizaje que se utilizan varían de acuerdo a la metodología del docente y a otros factores.

Al hablar de modelos pedagógicos se hace mención los posibles lineamientos que los docentes utilizan a la hora de transmitir el conocimiento, por lo tanto, en el siguiente momento se analizarán los modelos pedagógicos que con mayor fuerza se utilizan en el contexto ecuatoriano, y especialmente en el colegio Febres Cordero, al comprender estos modelos se tendrá una base que sostenga la investigación,

Los modelos pedagógicos y la forma de transmitir los conocimientos denotan una gran importancia al momento de verificar si se están cumpliendo

destrezas con criterio de desempeño, además de verificar si los modelos pedagógicos aportan al perfil de salida del estudiante y a las políticas públicas, ya antes mencionadas, sin embargo cabe decir que los modelos pedagógicos de los que se mencionan mas adelante no son el objeto de estudio, lo que se espera, de estos modelos es que el maestro pueda conocer de ellos, al momento de la trasmisión de los contenidos.

2.1 Fundamentos teóricos.

Este apartado pretende presentar los posibles modelos pedagógicos que los maestros del Colegio Febres Cordero estén empleando a la hora de transmitir los contenidos de su materia, si bien es cierto, cada maestro debe buscar la mejor metodología para que el estudiante desarrolle integralmente, es así que a continuación se presentan algunos de los posibles modelos que el docente emplea a la hora de impartir los conocimientos, contribuyendo al perfil de salida de sus estudiantes.

La finalidad de este contenido es establecer las posibles formas de aprender que tiene el estudiante y para ello es bueno considerar que el Ministerio de Educación busca que los estudiantes se formen en el Buen Vivir, y que aporten a la sociedad con sus destrezas y conocimientos, por lo tanto se podría decir que buscan una sociedad critica, o una sociedad que sea constructivista, o una sociedad que tenga su base en valores, en fin, lo que a continuación se presenta son los modelos pedagógicos que en la sociedad aportan a la construcción del Buen Vivir, tomando en cuenta la forma de adquirir los conocimiento.

Los temas o modelos pedagógicos que se consideran como posibles aportes a la construcción del perfil, y que se adquieren en la enseñanza-aprendizaje en una hora clase son: la pedagogía como fuente de liberación; la construcción de la sociedad a través de conocimientos previos; la problemática curricular, y son estos modelos los que deben llevar a situar al estudiante en la construcción de nuevos conocimientos y por ende de una nueva sociedad. Por lo tanto, estos modelos pedagógicos son el referente para comprender de

mejor manera las destrezas que el estudiante adquiere en el proceso educativo, sea cual sea el modelo pedagógico con el que aprendió.

En primera instancia se detallará estos modelos pedagógicos ya mencionados, así que se dispone una pequeña información sobre dichos modelos. Los autores que darán soporte a estos modelos son: Verónica Edwards, Ángel Díaz Barriga, Paulo Freire, Lev Vygotsky, quienes aportan a los temas planteados en este apartado.

Antes de explicitar los modelos pedagógicos, se ve oportuno hablar sobre los conocimientos que circundan en la educación actual, es necesario explicar que todo aprendizaje nace a partir de un conocimiento previo, y que la transmisión de los mismos o el complemento de ellos se hace con alguien que los guíe, es así que Verónica Edwards plantea un estudio sobre la adquisición de conocimientos, es necesario que se hable de la adquisición de conocimientos en un aula de clases, para entender como los estudiantes han posiblemente desarrollan su aprendizaje.

2.1.1 El conocimiento escolar

Como primer indicio a continuación se habla sobre el conocimiento escolar. Este primer fundamento lo da Verónica Edwards, esta especialista en temas de educación, en el aspecto de conocimientos, comunica que la situación escolar está constituida por los conocimientos que en ella circulan: los que se transmiten, y los que se construyen, además sostiene tres tipos de conocimientos: Conocimiento tópico, conocimiento como operación, y conocimiento situacional. Ahora bien, se debe entender que los conocimientos son parte fundamental del aprendizaje, y si el conocimiento no ha sido transmitido de la mejor manera, este tiene consecuencia en el alumno que es quien aprende.

Lo que se va a tomar en cuenta a continuación es la relevancia de la transmisión y adquisición de los conocimientos.

Los contenidos académicos son presentados generalmente con carácter de verdaderos y en ese sentido se puede decir que transmiten visiones de mundo “autorizadas” (con autoridad), las cuales constituyen el rayado de cancha en el cual los sujetos llevan a cabo sus apropiaciones, ya sea aceptando, rechazando o construyendo conocimientos. La importancia de la relación de los sujetos con los contenidos escolares reside, justamente, en que éstos son presentados como los “verdaderos” conocimientos, implicando una cierta autoridad por medio de la cual, a la vez, definen implícitamente lo que no es conocimiento válido. Es por la fuerza de la legitimidad de los contenidos académicos transmitidos, que se dificulta por igual a maestros y alumnos identificar como conocimiento válido sus propios conocimientos marginales que están presentes también en el aula. Los contenidos académicos definen así los límites de lo válidamente cognoscible a partir de la experiencia escolar y en esa medida definen “autorizadamente” lo que es el mundo para el sujeto. (Edwards V. pdf,” p 3.)

Esta propuesta cultural no se transmite siempre, ni en todas las escuelas, ni en todas las aulas de la misma manera, por más que el programa sea uno. La asimilación de los conocimientos se ve marcada por muchos factores que envuelven a la historia del maestro, del mismo sujeto y más aún de los eventos que circundan el ambiente escolar. Entiéndase esto como lo que pasa a su alrededor, en otras palabras el contenido aunque sea el mismo la forma de transmitirlo es diferente en cada sujeto, y la recepción del contenido es diferente para cada sujeto, y más aún el contenido en cada momento se va reelaborando, por lo que un grupo determinado, mismo año de básica pero diferentes paralelos, que están viendo el mismo contenido, lo recibe de forma distinta por la reelaboración del contenido de acuerdo a la experiencia, a esto también se le conoce como la lógica de la interrelación.

Edwards ha construido dos formas de asimilar el contenido, o dicho en otras palabras la forma de relación con el contenido: “relación de exterioridad con el conocimiento y relación de interioridad con el conocimiento”:

Se produce una relación de exterioridad cuando el sujeto debe relacionarse con un conocimiento que se le parece como problemático o inaccesible (por razones que analizaremos luego). En estos momentos el sujeto demanda pistas que le permitan el acceso a la respuesta correcta, proceso que se “toma por” la apropiación del contenido explícito de la lección, produciéndose una simulación de la apropiación del contenido que deja al sujeto en posición de exterioridad. Como veremos, la relación se vuelve mecánica, exterior y “exitosa”.

Se produce una relación de interioridad con el conocimiento cuando el sujeto puede establecer una relación significativa con él. Esto se produce cuando el conocimiento que se presenta incluye e interroga al sujeto. Este entonces debe referirse a sí mismo, debe buscar su punto de vista. El sujeto se apropia de un contenido que requiere de su (el sujeto) elaboración. Como veremos la relación se vuelve significativa, es decir, con valor intrínseco para el sujeto. (Edwards V. pdf," p.p.5-6)

Edwards resalta la importancia de los contenidos y la forma de adquirirlos, y de interpretarlos, en este estudio estos datos, permiten aclarar que aunque los contenidos que se han expuesto en las áreas del saber, son los mismos, la forma de aprenderlos no ha sido la misma, ya que cada sujeto ha adquirido el conocimiento según las circunstancias circundantes, y el aprovechamiento no es el mismo en todos.

Al ampliar los tres tipos de conocimientos que se plantea Edwards en concreto se puede encontrar una conexión con lo que los modelos pedagógicos que se presentan a continuación. Para terminar es bueno mencionar sobre estos tres conocimientos, ya antes mencionados:

1) *Conocimiento Tópicos*; en resumen para Edwards este conocimiento es conocido también como el memorístico, en donde el estudiante solo sigue una secuencia de pregunta – respuesta, y el profesor es quien pregunta. 2) *Conocimiento como operación*; en este conocimiento el maestro da una orden, da pistas que el estudiante debe seguir, está ligado a la pregunta respuesta, sin embargo genera un poco más de lógica y razonamiento por parte del estudiante, 3) *Conocimiento Situacional*; este hace entrever que el maestro guía el conocimiento y el alumno expone su conocimiento previo, así genera un nuevo conocimiento guiado por el maestro. (Cfr. Edwards V. pdf," p.p.6-38)

A modo de conclusión, esta forma de asimilar el conocimiento, otorga un indicio de cómo los estudiantes del Colegio Francisco Febres Cordero, han ido adquiriendo el conocimiento para rendir las pruebas que solicitan el colegio como institución y el sistema educativo que en este caso se lleva a cabo con las pruebas del SENECYT. Aquí damos paso a los modelos pedagógicos como lo es el Paulo Freire quien nos habla de la pedagogía de la liberación, basado en el aprendizaje de conocimientos.

2.1.2 Pedagogía de la liberación.

El pedagogo brasileño, Paulo Freire, ha planteado la idea de la liberación del oprimido, para que todo ser humano deje de ser esclavo, por falta de educación, si bien es cierto, este planteamiento ha permitido que el hombre salga de su esclavitud, o ignorancia, a partir de su educación. El planteamiento de la deshumanización del ser es el eje fundamental de este autor:

La pedagogía del oprimido, como pedagogía humanista y liberadora, tendrá, pues, dos momentos distintos aunque interrelacionados. El primero, en el cual los oprimidos van descubriendo el mundo de la opresión y se van comprometiendo, en la praxis, con su transformación y, el segundo, en que una vez transformada la realidad opresora, esta pedagogía deja de ser del oprimido y pasa a ser la pedagogía de los hombres en proceso de permanente liberación. (“Freire Pedagogía del Oprimido.pdf,” n.d p. 35).

Paulo Freire, aborda la liberación del oprimido, no solo desde una idea de liberación, sino desde una idea de resurrección, y lo hace a partir de los conocimientos que el oprimido va desarrollando, además esto lo hace desde los contenidos, y la forma de transmitir los contenidos. Para Freire, existe un antecedente que se conoce como “Educación Bancaria” la misma que consiste en transmitir el conocimiento de forma depositaria, el maestro es el que sabe, y por lo tanto es él quien deposita los contenidos en el estudiante. En el ocurre que:

- a) El educador es siempre quien educa, el educando el que es educado.
- b) El educador es quien sabe, los educandos quienes no saben,
- c) El educador es quien piensa, el sujeto del proceso, los educandos son los objetos pensados.
- d) El educador es quien habla, los educandos quienes escuchan dócilmente.
- e) El educador es quien disciplina, los educandos los disciplinados.
- f) El educador es quien opta y prescribe su opción, los educandos quienes siguen la prescripción
- g) El educador es quien actúa, los educandos son aquellos que tiene la ilusión de que actúan, en la actuación del educador.
- h) El educador es quien escoge el contenido pragmático; los educandos, a quienes jamás se escucha, se acomodan a él.
- i) El educador identifica la autoridad del saber cómo autoridad funcional, la que opone antagónicamente a la libertad de los educandos. Son éstos quienes deben adaptarse a las determinaciones de aquél.
- j) Finalmente, el educador es el sujeto del proceso; los educandos, meros objetos. (“Freire Pedagogía del Oprimido.pdf,” n.d. p. 53)

En así que se resalta la idea de los contenidos pedagógicos, Freire abrió el camino para dar oportunidad a la gente sin educación, para que deje de ser oprimida y que con conocimientos previos, se aporte a la construcción de una sociedad más justa, más equitativa, centrada en la producción, y con un aporte al pueblo brasileño. La idea de las palabras generadoras cuya finalidad era construir nuevas palabras con conocimientos previos, permite dar el paso de la deshumanización a la humanización del ser. Pasar de una educación bancaria, a una pedagogía de la liberación fue lo primordial para Freire, la forma de adquirir los conocimientos y generar nuevos es lo que interesa en esta investigación.

Esto nos da paso a los conocimientos previos del que nos habla el pedagogo Lev Vygotsky.

2.1.3. Constructivismo social.

Para Vygotsky es importante el conocimiento previo, para la construcción del nuevo conocimiento, el estudiante no es el objeto de la educación sino el sujeto, ahora se transforma en el protagonista mismo de la educación y el educador, docente o maestro es el facilitador, o guía del conocimiento, conocido también como el facilitador de reestructuras mentales.

Vygotsky enfatiza la influencia de los contextos sociales y culturales en la apropiación del conocimiento y pone gran énfasis en el rol activo del maestro mientras que las actividades mentales de los estudiantes se desarrollan "naturalmente", a través de varias rutas de descubrimientos: la construcción de significados, los instrumentos para el desarrollo cognitivo y la zona de desarrollo próximo.(ZDP) Su concepto básico es el de la ZDP, según la cual cada estudiante es capaz de aprender una serie de aspectos que tienen que ver con su nivel de desarrollo, pero existen otros fuera de su alcance que pueden ser asimilados con ayuda de un adulto o de iguales más aventajados. En este tramo entre lo que el estudiante puede aprender por si solo y lo que puede aprender con ayuda de otros, es lo que se denomina ZDP.(<http://constructivismo.webnode.es/autores-importantes/lev-vygotsky/> 24/03/2016)

Lo importante para Vygotsky radica en que el aprendizaje se da cuando se interactúa con los demás, es decir, cuando lo hace de forma cooperativa, ha

esto Vygotsky le llama la doble formación. La interacción entre los adultos y los estudiantes se produce a través del lenguaje por lo que expresar los pensamientos lleva a reorganizar las ideas, lo que hace que el maestro propicie estos espacios.

La interacción entre los estudiantes y los adultos se produce a través del lenguaje, por lo que verbalizar los pensamientos lleva a reorganizar las ideas, lo que facilita el desarrollo y hace que sea necesario propiciar interacciones en el aula, cada vez más ricas, estimulantes y saludables. En el punto de partida la responsabilidad es el maestro y en el de llegada será el estudiante, con la consiguiente retirada del maestro. (<http://constructivismo.webnode.es/autores-importantes/lev-vigotsky/> 24/03/2016)

Es así que este fundamento desemboca en el correcto planteamiento del currículo, y la problemática curricular, de la cual habla Ángel Díaz Barriga.

2.2. Problemática curricular.

En el prólogo del libro Ensayos sobre la problemática curricular, de Ángel Díaz Barriga, se detalla esta problemática acaecida en México, y las concepciones curriculares abordan de manera específica la formación de profesionales, y lo que más le interesa es abordar las diferentes opciones curriculares vinculadas al desarrollo de la educación.

En uno de los temas que aborda nos habla del perfil del egresado o práctica profesional. Donde destaca que lo primordial es definir objetivos, y que además esto desemboque en un plan de estudios.

La formulación inicial sobre la teoría curricular de Tyler destaca la importancia de definir “los objetivos” para tener claros los propósitos de la educación...Actualmente, es común que la elaboración de un plan de estudios sea precedida por esta etapa. Las grandes metas de la educación son omitidas en este planteamiento de la teoría curricular, que restringe la noción de objetivos a un conjunto de conductas observables en los sujetos. De hecho, a este tipo particular de redacción de objetivos se llama “currículo”. Así Glaman e Ibarrola expresan: “plan de estudios es el conjunto de objetivos de aprendizaje operacionalizados convenientemente, agrupados en unidades funcionales y estructurados de tal manera que conduzcan a los estudiantes a alcanzar un nivel universitario de dominio de una profesión. (Díaz Barriga, Ángel, 1997)

Pero esto hace que los “perfiles profesionales” se elaboren como un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes definidos en términos operatorios, para un ejercicio profesional.

Tales perfiles se refieren únicamente a los aspectos observables del comportamiento del sujeto (con la pretensión de ser evaluados) y tienden a regular la orientación de un plan de estudios. Solo logran en realidad, eliminar los análisis sobre la formación que un sujeto debe adquirir en un proceso escolar.

En este sentido, cobra valor la propuesta de estructurar un currículo a partir del estudio de la práctica profesional. Ello resulta válido no solo porque ello remplace al perfil del egresado, sino fundamentalmente porque definir las prácticas sociales de una profesión, su vínculo en una sociedad determinada y las condiciones históricas de la misma, implica una explicación más integral y diversificada de la realidad social y educativa. (op cit. p. 23)

En consecuencia, es bueno elaborar un currículo, pertinente que aporte a la construcción de la sociedad, y que además el currículo sea pertinente con la práctica profesional, pero para lograr esto es necesario que se realice una evaluación de los contenidos que se van a impartir, y la forma de interpretar y de resignificarlos.

Es necesario crear un currículo, donde el docente tome en cuenta los contenidos que se van a impartir y la forma de transmitirlos, sabiendo que es un proceso de liberación y de construcción común, si se considera los modelos pedagógicos antes mencionados y se los emplea en la elaboración de un buen currículo, esto hará que los estudiantes desarrollen un buen perfil de salida.

A modo de síntesis, este apartado ha permitido que se realice un camino hacia donde se quiere llegar. Si bien es cierto, lo expuesto parecería que no tiene consonancia con el tema de investigación, sin embargo, el abrir la amalgama de modelos pedagógicos o reflexiones sobre la adquisición de conocimientos, la educación como la liberación del oprimido, o la humanización de este, y la construcción de un nuevo conocimiento a partir de trabajos

cooperativos, denota que todo conocimiento que adquiera el estudiante dependerá de la elaboración de un buen currículo, mismo que necesita ser evaluado constantemente, ya que si no existe un complemento de los contenidos que se imparten, a través de un currículo, y si esto no se está haciendo de la mejor manera, no se estará gestando nada a favor de la sociedad y, en consecuencia el perfil que está buscando el estado ecuatoriano, a través del Ministerio de Educación o el Sistema Educativo Ecuatoriano, no tendría ninguna validez, ni tampoco ninguna importancia.

Es bueno aportar a este trabajo las ideas de una educación liberadora, y de un constructivismo social, que partan de la forma de impartir los contenidos y conocimientos, para que culminen en evaluaciones de currículos, o de las destrezas que se están llevando a cabo, y más aún de los estándares de calidad educativa, en el ámbito de aprendizaje, y debido a que se han mencionado estos temas, en los siguientes apartados se hablará de ellos con mayor ahínco, aunque de forma general.

3. Evaluación

Entre los cambios solicitados por el Ministerio de Educación a las Instituciones Educativas a las que se une el Colegio Francisco Febres Cordero, ha sido la realización de una evaluación a las destrezas con criterio de desempeño, en base a los estándares de calidad, en cuanto aprendizajes, en las cuatro áreas del saber, a partir de indicadores esenciales empleados para dicha evaluación.

Por tanto, es necesario responder algunas interrogantes que surgen a partir de este tipo de evaluación. Dentro de estas preguntas están: ¿Qué es evaluación? ¿Qué son estándares de calidad? ¿Qué son competencias? ¿Qué son destrezas? ¿Qué es criterio de desempeño? ¿Cómo evaluar las destrezas con criterio de desempeño? Entre otras similares.

Es pertinente que al hablar de evaluación se estudie los términos que giran alrededor de esta palabra, especialmente colocando la mirada a la

evaluación educativa, ya que, se considera a la evaluación como el eje fundamental de esta investigación. El estudio de conceptos que estén vinculados a este, ayudará a organizar de mejor manera el estudio aquí planteado.

3.1 ¿Cómo nace la evaluación?

Mencionar el término evaluar puede resultar muy complejo, y mucho más, si se lo aborda desde el ámbito educativo, por lo que se cree oportuno hacer una breve reseña histórica sobre el término evaluación, mencionándole desde el aspecto global. Una mirada al pasado de este término ayudará a entender qué es lo que se quiso decir con evaluación y evaluación educativa.

Según el documento del Sistema Educativo Ecuatoriano (SEE) nos dice que la evaluación ha existido desde el inicio de la humanidad, la misma que aparece desde el inicio de la educación. Se calcula que hace unos 2200 años a.C. el emperador chino hacía pruebas para determinar si sus funcionarios eran aptos o no para desempeñar el cargo civil. Las pruebas escritas aparecen en la dinastía Han, unos 200 años a.C. "fecha en la cual se empezaron a evaluar cinco tópicos: Ley Civil, Cuestiones Militares, Agricultura, Impuestos y Geografía" (Ministerio de Educación del Ecuador, 2008).

Dando un salto en el tiempo se puede contemplar que la evaluación se va intercalando en muchos de los ambientes sociales y culturales, la influencia China se impuso en Europa con la aparición de pruebas escritas en el siglo XVI, y luego un par de siglos más tarde, y con la aparición de la psicología experimental, dieron la forma actual de la evaluación educativa.

Con el pasar de los tiempos la función de la evaluación se transformó y se fue complementando con otros conceptos. Recordando la primera guerra mundial, en la que participó Estados Unidos se desarrolló, la aplicación de pruebas masivas. En la década de los 60's y 70's, siglo XX, donde aparecen autores que se dedican a darle mayor fuerza a la evaluación educativa como parte integral. Entre esos autores están: Ralph Tyler, Robert Mager, Benjamin Bloom y Robert Gracer, este último plantea que la evaluación puede hacerse de dos maneras:

Interindividual. Los resultados de una persona (o una institución, o programa) se comparan con los resultados de las demás personas que son evaluados con ella. Las inferencias se hacen a partir del porcentaje de personas que se supera, conocido como evaluación con referencia a la norma.

Interindividual. Los resultados de una persona se comparan con lo evaluado. Las inferencias se hacen a partir de lo que la persona puede o no hacer, conocido como evaluación con referencia a criterio. (**Sistema Nacional de Evaluación y Rendición de cuentas, 2008, Quito, p. 28**).

A finales de los 70's, siglo XX, se publica la *Item Response Theory* (Teoría Respuesta Pregunta) cuyos modelos matemáticos lógicos han dado buena cuenta de la Evaluación con referencia a criterio. Y a partir de los 80's, del siglo citado, se profundiza en el concepto de evaluación educativa que integra evaluación de competencias, de portafolio, de criterio de desempeño, todos en relación con aspectos cualitativos de la evaluación.

3.2 ¿Qué es evaluación educativa?

En consecuencia, luego de haber hecho una pequeña revisión histórica, cuya finalidad fue observar la evolución de la misma, se puede decir que la evaluación ha servido para medir tanto aptitudes como actitudes de las personas a lo largo de su vida. Se nota además, que existen muchos componentes que forman parte de la evaluación. Llegado a este punto es de interés dar respuesta a la pregunta en cuestión.

Buscando una respuesta lo más asertiva posible Scriven (1967) dice al respecto:

La evaluación consiste en un proceso sistemático de recogida de datos, incorporado al sistema general de actuación educativa, que permite obtener información válida y fiable para formar juicios de valor acerca de una situación. Estos juicios, a su vez, se utilizarán en la toma de decisiones con objeto de mejorar la actividad educativa valorada. (p. 36)

Similar respuesta se puede encontrar en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) que sostiene:

La evaluación estudiantil es un proceso continuo de observación, valoración y registro de información que evidencia el logro de objetivos de aprendizaje de los estudiantes y que incluye sistemas de retroalimentación, dirigidos a mejorar la metodología de enseñanza y los resultados del aprendizaje. (LOEI p. 95)

Añadiendo a estos datos el autor Stufflebeam va dando algunos indicios de cómo se puede hacer una buena evaluación educativa. Para evaluar la educación en una sociedad moderna, Stufflebeam (1994) dice que se deben tomar algunos criterios básicos de referencia como los siguientes:

- Las necesidades educativas. Es necesario preguntarse si la educación que se proporciona cubre las necesidades de los estudiantes y de sus familias en todos los terrenos a la vista de los derechos básicos, en este caso, dentro de una sociedad democrática (Nowakowski y otros, 1985).

- La equidad. Hay que preguntarse si el sistema es justo y equitativo a la hora de proporcionar servicios educativos, el acceso a los mismos, la consecución de metas, el desarrollo de aspiraciones y la cobertura para todos los sectores de la comunidad (Kellagan, 1982).

- La factibilidad. Hay que cuestionar la eficiencia en la utilización y distribución de recursos, la adecuación y viabilidad de las normas legales, el compromiso y participación de los implicados y todo lo que hace que el esfuerzo educativo produzca el máximo de frutos posibles.

- La excelencia como objetivo permanente de búsqueda. La mejora de la calidad, a partir del análisis de las prácticas pasadas y presentes es uno de los fundamentos de la investigación evaluativa.(Escudero, 2003)

3.3 ¿Cuál es la función de la evaluación?

En el documento de Guía para la buena práctica del docente de Educación General Básica (2013) sostiene que:

La principal función de la evaluación es vigilar el logro de los objetos por parte del aprendiz, a fin de facilitar los aprendizajes y descubrir qué destrezas han sido alcanzadas por los estudiantes y cuáles no. La evaluación le da una pauta al docente acerca de qué métodos y materiales debe utilizar para reforzar el proceso de enseñanza aprendizaje (p. 118)

La función de la evaluación implica tener criterios para tomar decisiones sobre los instrumentos, procedimientos, indicadores, criterios, y demás aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje. La investigadora Miriam Gonzáles, del centro de estudios para la Perfección de la Educación Superior de la Universidad de la Habana señala la importancia de la evaluación, en su artículo, Gonzáles, aborda seis funciones con las que, ya sea de manera intencional o no, la evaluación cumple:

1. *Funciones sociales.* Tienen que ver con la certificación del saber, con los títulos que otorgan las instituciones educativas. A partir de resultados de la evaluación, se les atribuye socialmente la cualidad de simbolizar la posesión del saber y la competencia, en función de los valores dominantes en cada sociedad y momento.
2. *Funciones de control.* En el ámbito educativo tradicional otorga el poder de control a los profesores, en cuanto a la toma de decisiones, la definición de lo que es relevante, bueno o excelente, respecto al comportamiento de los estudiantes, a los resultados de su aprendizaje, a los contenidos, a aprender, a las formas de comprobar y mostrar el aprendizaje; al tiempo y condiciones del aprendizaje
3. *Funciones pedagógicas.* Bajo este rubro se sitúan varias de las funciones constructivistas de la evaluación: orientadora, de diagnóstico, de pronóstico, creadora del ambiente escolar, de afianzamiento del aprendizaje, de recurso para la individualización, de retroalimentación, de motivación, y de preparación de los estudiantes para la vida.
4. *Determinación de resultados de aprendizaje calidad de éstos.* Las evaluaciones permiten conocer si se ha alcanzado o no el aprendizaje esperado, así como las características o atributos.
5. *Proporciona información para orientar y regular los procesos de enseñanza aprendizaje.* Estas funciones constituyen un pilar para fundamentar la concepción de la evaluación como parte estratégica de este proceso.
6. *Como vía de enseñanza y aprendizaje.* La evaluación puede ser vista como un medio o recurso para la formación de los estudiantes y los docentes. (<http://ediciones-sm.com.mx/?q=blog-6-funciones-de-la-evaluacion-educativa> 2016-05-23)

Como bien se ha observado, las funciones de la evaluación permiten establecer parámetros que faciliten la verificación de los objetivos planteados por una institución, o entidad pública que en esta caso, sería el Sistema Nacional de Evaluación, realizar evaluaciones crea un espacio de mejora en todas las instituciones y aún más si ésta busca una calidad educativa.

Las funciones que se han presentado permiten considerar y apostar por una evaluación. La calidad de la educación dependerá de muchos elementos, pero el uno de los más principales será el de la evaluación con las seis funciones presentadas se puede apuntar a obtener grandes resultados, y la comprobación de qué destrezas han adquirido los maestros y estudiantes de nuestro país.

4. Una visión a los estándares de calidad educativa

4.1 ¿Qué son los estándares de calidad educativa?

Un estándar según la Real Academia de la Lengua nos dice que sirve como modelo, norma, patrón o referencia, sin embargo un estándar nunca marca algo máximo a lo que se debe llegar, por lo contrario, siempre marca un mínimo que siempre se debe cumplir. Ahora bien, la palabra calidad es mucho más compleja y de muchos significados, pero a pesar de ello la Real Academia de la Lengua nos dice que es la superioridad o excelencia. Por lo tanto se puede concluir que un estándar de calidad, marca un modelo que se debe seguir para llegar a la excelencia.

Por otra parte y según el documento de estándares de calidad educativa elaborado por el Ministerio de Educación en cuanto a estándares diseñados y aprobados en el 2012, cuyo propósito esencial es orientar, apoyar y monitorear la acción de los actores del sistema educativo hacia su mejora continua, menciona:

Los estándares de calidad educativa son descripciones de los logros esperados correspondientes a los diferentes actores e instituciones del sistema educativo. En tal sentido, son orientaciones de carácter público que señalan las metas educativas para conseguir una educación de calidad. Así por ejemplo, cuando los estándares se aplican a estudiantes, se refieren al conjunto de destrezas del área curricular que el alumno debe desarrollar a través de procesos de pensamiento, y que requiere reflejarse en sus desempeños. (“estandares_2012.pdf,” p. 6)

Además las características que se quieren obtener de los estándares son:

- Ser objetivos básicos comunes por lograr
- Estar referidos a logros o desempeños observables y medibles
- Ser fáciles de comprender y utilizar
- Estar inspirados en ideales educativos.
- Estar basados en valores ecuatorianos y universales.
- Ser homologables con estándares internacionales pero aplicables a la realidad ecuatoriana.
- Presentar un desafío para los actores e instituciones del sistema. (“estandares_2012.pdf,” p. 6)

Las funciones o usos que le corresponden a los estándares de calidad educativa para la mejora continua son:

- Proveer información a las familias y a otros miembros de la sociedad civil para que puedan exigir una educación de calidad.
- Proveer información a los actores del sistema educativo para que estos puedan:
 - Determinar qué es lo más importante que deben aprender los estudiantes, cómo debe ser un buen docente y un buen directivo, y cómo debe ser una buena institución educativa.
 - Realizar procesos de autoevaluación
 - Diseñar y ejecutar estrategias de mejoramiento o fortalecimiento, fundamentados en los resultados de la evaluación y autoevaluación.
- Proveer información a las autoridades educativas para que estas puedan:
 - Diseñar e implementar sistemas de evaluación de los diversos actores e instituciones del sistema educativo.
 - Ofrecer apoyo y asesoría a los actores e instituciones del sistema educativo, basados en los resultados de la evaluación.
 - Crear sistemas de certificación educativa para profesionales e instituciones.
 - Realizar ajustes periódicos a libros de texto, guías pedagógicas y materiales didácticos.
 - Mejorar las políticas y procesos relacionados con los profesionales de la educación, tales como el concurso de méritos y oposición para el ingreso al magisterio, la formación inicial de docentes y otros actores del sistema educativo, la formación continua y el desarrollo profesional educativo, y el apoyo en el aula a través de mentorías.
 - Informar a la sociedad sobre el desempeño de los actores y la calidad de procesos del sistema educativo. (“estandares_2012.pdf,” p. 6)

Los estándares elaborados por el Ministerio de Educación para cumplir con su objetivo donde los estudiantes adquieren los aprendizajes deseados han sido divididos en cuatro componentes que facilitan su ejecución y comprensión:

- Estándares de Gestión Educativa
- Estándares de Desempeño Profesional
- Estándares de Aprendizaje
- Estándares de Infraestructura

Estos estándares forman parte de todo lo que se desea mejorar en cuanto a la educación y los involucrados; cabe recalcar que un estándar es un mínimo que todos los implicados deben cumplir. Ahora bien, haciendo este paréntesis, se pueden analizar cada uno de ellos:

Estándares de Gestión Educativa.

Hacen referencia a procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen a la formación deseada de los estudiantes. Además, favorecen el desarrollo profesional de los actores de la institución educativa y permiten que esta se aproxime a su funcionamiento ideal.

Estándares de Desempeño Profesional.

Son descriptores de lo que debe hacer un profesional educativo competente; es decir, de las prácticas que tienen una mayor correlación positiva con la formación que se desea que los estudiantes alcancen.

Estándares de aprendizaje.

Son descriptores de logros de aprendizaje que los estudiantes deben alcanzar a lo largo de la trayectoria escolar: desde la Educación General Básica hasta el Bachillerato

Estándares de Infraestructura.

Establecen requisitos esenciales, orientados a determinar las particularidades que los espacios y ambientes escolares deben poseer para contribuir al alcance de resultados óptimos en la formación de estudiantes y en la efectividad de la labor docente. (“estándares 2012, pdf”, p.7)

Los estándares de sumo interés son los de aprendizaje por lo que se detallará a continuación un poco más sobre estos, con la finalidad de aportar

ideas más claras sobre nuestro tema en cuestión, el desarrollo de destrezas con criterio de desempeño.

Para entender los estándares de aprendizaje hay que hacerlo desde la esencia del concepto general de estándares propuestos por el MinEduc, por lo tanto, se dice de los estándares de aprendizaje:

Son descripciones de los logros de aprendizaje y constituyen referentes comunes que los estudiantes deben alcanzar a lo largo de la trayectoria escolar: desde el primer grado de la Educación General Básica hasta el tercer curso de Bachillerato. (“estándares 2012.pdf,” p. 6)

En otras palabras, es el desarrollo de actitudes, y aptitudes, o habilidades que el estudiante adquiere hasta la culminación de sus estudios de Bachillerato. Planteados de otra manera, y en consonancia con el Currículo Nacional lo que se diría es que, estos estándares son los logros que se deben alcanzar durante los cinco niveles establecidos, y que además, este currículo propone las herramientas necesarias para que el estudiante se vaya acercando a estos estándares.

La organización de los estándares puede resultar de mucha relevancia al momento de verificar si se ha cumplido y adquirido o no el desarrollo de destrezas necesarias por cada uno de los estudiantes al momento de promoverlos a los siguientes niveles. Los estándares de aprendizaje corresponden a las cuatro áreas básicas: Lengua y Literatura, Matemática, Estudios Sociales y Ciencias Naturales, que para fines de nuestra tesis se traducen en: Lengua y Literatura, Matemática, Educación para la ciudadanía, Química Superior y Biología Superior, mismos que se establecen en cinco niveles que permiten visualizar la progresión del aprendizaje que se espera del estudiante en los dominios centrales de cada área curricular. Estos niveles son:

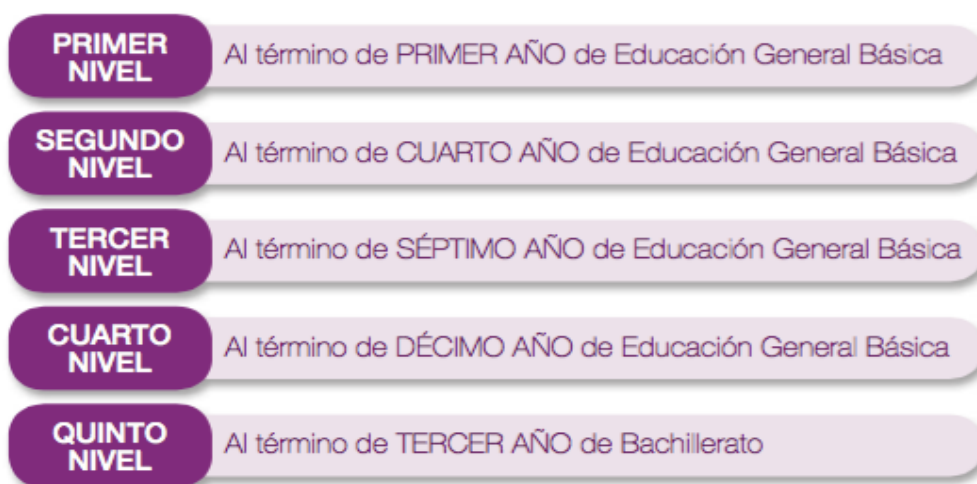


Figura N° 1. Niveles de progresión. ("estándares 2012, pdf", p.11)
Elaborado por: Ministerio de Educación (Mineduc)

Lo que estamos evaluando aquí, como ya se ha mencionado antes, es el Quinto Nivel, es decir al término del Tercero de Bachillerato General Unificado. Además de este pequeño dato, también es conveniente resaltar que dentro de cada área se proponen dominios de conocimiento, los cuales expresan los núcleos de aprendizaje y destrezas centrales del área curricular que desarrollan procesos de pensamiento, a partir de la comprensión y aplicación de los conocimientos esenciales.

La figura que se presenta a continuación aclara cuál es la escala que se debe seguir para verificar el proceso de dominio del estudiante.



Figura N° 2. Dominio de conocimiento ("estándares 2012, pdf", p. 15)
Elaborado por: Ministerio de Educación (MinEduc)

No es de mayor importancia aclarar cada uno de estos componentes, pero sí mencionar de forma general al tercero, el cual aporta a esta

investigación sobre el desarrollo de destrezas según lo que es un estándar de calidad. No se encuentra de manera tan implícita la palabra destreza en este componente, pero a su vez, se utiliza la palabra dominio de conocimiento.

Ahora bien y según este apartado se puede concluir que un estándar de calidad evalúa el aprendizaje y que estos estándares son los descriptores de logros que deberían alcanzar los estudiantes en determinada área, grado o nivel. Además comprende el proceso de desarrollo de capacidades, entendimientos y habilidades que se van ampliando desde los niveles más simples hasta llegar a los más complejos.

No se puede dejar de lado este nuevo término que aparece, llamado “dominio”. Sería muy oportuno desglosar los dominios de las cuatro áreas del saber, pero cada área contiene por lo mínimo tres dominios, y cada dominio es analizado según el nivel y cada uno de estos dominios está conformado por tres criterios. Se ha tomado como referencia el área de Lenguaje y Literatura, los tres dominios que debe desarrollar los estudiantes, y un claro ejemplo de los dominios específicos o criterios que debe desarrollar hasta el quinto nivel que es el de mayor relevancia en esta investigación.

La figura N° 3, que se presenta a continuación, muestra los dominios del área de Lenguaje y Literatura en todos los niveles

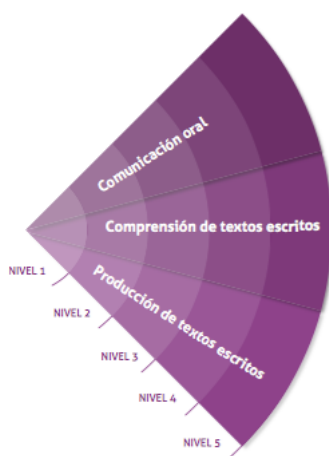


Figura N° 3. Estándares del Área de Lenguaje. (“estándares 2012, pdf”. p. 20)
Elaborado por: Ministerio de Educación

A continuación se presentan los tres criterios que debe adquirir el estudiante en el dominio de Comprensión de textos escritos en el área de Lengua y Literatura.

- Comprende varios tipos de textos literarios de diversos géneros (épico-narrativo, poéticos, dramáticos, didácticos y no literario [instructivo, explicativo, expositivo, argumentativo, científico, ideológico y técnico] que contienen elementos sintácticos complejos y un vocabulario pertinente al contexto.
- Identifica los elementos literarios y estructurales presentes en diferentes tipos de textos. Evalúa con argumentos, su coherencia en relación con el contexto literario. Analiza los aspectos éticos, estéticos y filosóficos de textos literarios de diversos géneros, tiempos y lugares. Relaciona el significado de los textos leídos con los contextos en que fueron producidos.
- Analiza, establece relaciones, contrasta información, sintetiza, jerarquiza, parafrasea y emite juicios críticos sobre textos complejos. (“estándares 2012.pdf,” p. 22).

Los tres criterios que debe dominar el estudiante en el dominio de Comunicación Oral en su quinto nivel del área de Lengua y Literatura son:

- Escucha activamente textos literarios y no literarios: documentos cotidianos, científicos, técnicos e ideológicos, con variados formatos y soportes.
- Interpreta el sentido global del texto; considera la información del entorno sociocultural e infiere a partir del contexto. Busca información y evidencias, y considera con respeto la opinión de los demás para sustentar o plantear nuevos argumentos.
- Elabora y expresa una visión personal del mundo, utiliza recursos expositivos, argumentativos y críticos; adecúa distintos discursos para alcanzar objetivos comunicativos en diversos contextos (“estándares 2012.pdf,” p. 21).

Los criterios que debe adquirir el estudiante en el dominio de Producción de textos escritos en el área de Lengua y Literatura son:

- Produce varios tipos de textos literarios: composiciones y textos no literarios de carácter argumentativo y expositivo.
- Utiliza las propiedades textuales: estructura, coherencia, cohesión y adecuación. Escribe resúmenes de textos, ensayos argumentativos, expositivos, y de análisis y crítica literaria. Emplea diversos tipos de párrafos; usa vocabulario formal o lenguaje literario según el tipo de texto; respeta los elementos de la lengua y la propiedad intelectual.
- Escribe con fines comunicativos, creativos, argumentativos y propositivos sobre diversas situaciones sociales del entorno. (“estándares 2012.pdf,” p. 23).

Estos dominios con sus tres criterios son de suma importancia, y al momento de considerar la construcción de los instrumentos de evaluación serán de mucha ayuda, para la verificación del cumplimiento de las destrezas que aquí se evalúan.

5. Competencias

La definición de competencia Viso, José, (s/a), destaca dos tipos de competencia, el uno en el ámbito profesional y el otro en el ámbito educativo, de forma más concreta, el primero tiene un sentido utilitario, que se basa fundamentalmente en análisis de tareas, que le permitan a una persona adquirir habilidades y destrezas para el desempeño eficiente en su labor. Mientras que la segunda no posee claras definiciones en las diversas etapas educativas, sin embargo lo que sí parece evidente es que el enfoque por competencias remite, de algún modo, al debate de dos grandes paradigmas de la didáctica. Los cuales son:

Por una parte, existe un enfoque que da importancia al orden de cada uno de los temas de una disciplina, es decir estudiar todos los contenidos que conforman las diferentes áreas de saber.

Una segunda perspectiva didáctica enfatiza la importancia de atender, en el proceso de aprendizaje, las exigencias de entorno y las necesidades que el estudiante percibe del mismo. Más que en la secuenciación de los aprendizajes, se pondría la atención en la solución de problemas o aspectos cotidianos. (VISO, J, s/a, p 56)

El escritor Ángel Díaz Barriga (2006) en su ensayo “Competencias en educación. Corrientes de pensamiento e implicaciones para el currículo y el trabajo en el aula”, hace referencia al concepto de competencia como algo sin clarificar, según Tardif, 2006 sostiene que es un término polisémico, lo que ocasiona que ningún programa por competencias tenga la misma estructura, dado que no existe entre los especialistas en educación un consenso.

Para Ángel Díaz, hablar de competencias es abordar un sinnúmero de enfoques, entre los que se aprecian están el socio constructivista y el pedagógico didáctico, en los que se menciona que las competencias se adaptan a los conceptos de quienes construyen el conocimiento, para a más de ello crean un conocimiento capaz de enfrentar y solucionar los problemas de la vida y de la sociedad. (<https://ries.universia.net/rt/printerFriendly/61/246>)

En el libro de Santiago Castillo Arredondo nos presenta un esquema de que todo concepto puede estar enfocado a una competencia. Él sostiene que el término competencia ha irrumpido con fuerza en todas las etapas del sistema educativo español, destacando para cada nivel tres tipos de competencias, las competencias profesionales, las genéricas o académicas, y las específicas o disciplinares. Este autor destaca además que nos encontramos con un término polisémico y complejo. (Castillo Arredondo, 2009)

A manera de conclusión, se puede decir que no existe una verdadera definición de competencias, ya que es importante clarificar desde que enfoque se está hablando de competencia, lo que si queda claro es que el desarrollo de las competencia desea eliminar una enseñanza meramente enciclopédica, a unos que verifiquen un proceso de evolución del estudiante y que además se cambió lo cuantitativo por lo calificativo de la persona en cuanto a procesos de aprendizaje.

El Sistema Educativo del Ecuador, a optado por no trabajar con competencias en nuestro país a nivel del Bachillerato General Unificado, pero sí emplea el desarrollo de competencias para la Educación Superior o universidades. Por lo tanto a continuación se expondrá lo que es una destreza con criterio de desempeño.

6. Destrezas con criterio de desempeño

Luego de centrar la mirada en las competencias se la amplía para enfocarla en el término destreza. Si bien es cierto, el termino destreza, definido

por la Real Academia de la Lengua Española nos dice que es una habilidad, o también que es la capacidad y disposición para algo. Se puede resaltar la palabra habilidad como un sinónimo de destreza. Otra definición de otro diccionario dice que “una destreza es la capacidad de hacer una cosa bien, con facilidad y rapidez, además añade que un sinónimo es pericia, o maña” (<http://es.thefreedictionary.com/destrezas>).

Es así que el término destreza a primera vista no resulta muy complejo entenderlo, es de fácil comprensión. Ahora bien, El Libro, “*Sí profe*”, cuyo contenido fue impulsado para el conocimiento de docentes y autoridades en el 2011 al referirse a las destrezas lo hace utilizando las palabras, macrodestrezas y destrezas con criterio de desempeño. Por lo tanto, no se puede dejar de lado lo que es una macrodestreza y una destreza con criterio de desempeño.

El término macrodestreza, utilizado en el documento antes mencionado, dice acerca de las mismas que:

Son destrezas generales que determinan de manera amplia pero precisa las habilidades a desarrollar en el proceso de construcción del conocimiento dentro de una asignatura o área. Estas evidencian los macro procesos de cada ciencia o disciplina. (*Sí Profe*, 2011. Quito, p.54)

Para entender el concepto de una destreza planteado en este documento, hay que entender el concepto de criterio de desempeño, para comprender el significado de una destreza con criterio de desempeño. Un criterio de desempeño, son los parámetros o lineamientos que se ponen para establecer el grado de conocimiento y la dificultad con lo que se desarrollará la destreza o también llamada habilidad.

Además de una macrodestreza, cuyo contenido se desarrolla en el proceso educativo, se afirma que está compuesto por un conjunto de destrezas, dichas destrezas adquieren mayor significado cuando tiene el grado de complejidad de lo que deberá hacer el estudiante. Por lo tanto, es importante destacar que una destreza es lo elemental, y está acompañada del

conocimiento a adquirir, además de la complejidad o grado de dificultad con lo que desarrollará el conocimiento y destreza.

El documento del Bachillerato General Unificado menciona lo siguiente acerca de una destreza con criterio de desempeño.

Expresan el saber hacer, con una o más acciones integrales que establecen relaciones con un determinado conocimiento, y con diferentes niveles de complejidad, según condicionantes de rigor científico-cultural, espaciales y temporales, entre otros. (Sí profe, op. cit., p. 56)

A partir de esta definición con la que trabaja el documento del Bachillerato General Unificado, es importante destacar cuáles son los elementos de las destrezas con criterio de desempeño, se puede decir que cada elemento responde a una pregunta.

¿Qué debe hacer? Destreza

¿Qué debe saber? Conocimiento

¿Con que grado de complejidad? Precisiones de Profundización.

Para entender lo que se está diciendo, el siguiente ejemplo ayudará a clarificar la profundidad del concepto. Pues si bien es cierto, y como ya se mencionó en el tema de estándares, según el nivel en el que se encuentre el estudiante la complejidad deberá ser mayor, además el conocimiento se ampliará y la destreza también lo hará. Así por ejemplo:

Relacionar las figuras geométricas, con las figuras que se encuentren en el aula.

Relacionar: es la destreza

Figuras Geométricas: es el conocimiento

Figuras que se encuentren en el aula: vendría hacer el grado de complejidad.

Ahora bien, este ejemplo es perfecto para ponerlo en ejecución en un estudiante de segundo de Educación General Básica, pero que pasaría si el

mismo ejemplo de figuras geométricas es para un estudiante de 3ero de BGU, esto quedaría más o menos así:

Relacionar, las figuras geométricas, con las que se encuentran en una cancha de baloncesto, calculando ángulos, lados, bases; e hipotenusa en caso de haber triángulos.

Relacionar: es la destreza

Figuras Geométricas: es el conocimiento

Calculando ángulos, lados, bases; e hipotenusa en caso de haber triángulos: es el grado de complejidad.

En estos dos ejemplos, se evidencia que la destreza y el conocimiento son los mismos sin embargo, la complejidad ha cambiado, de acuerdo al nivel en el que se encuentre el estudiante y el estándar de calidad que se esté aplicando según el área que se esté aprendiendo.

Las destrezas con criterio de desempeño desarrolladas por los estudiantes a lo largo de su vida estudiantil, permiten evaluar el perfil de salida que propone el sistema educativo y el que le es peculiar al carisma institucional, de acuerdo a las necesidades del sistema educativo, es importante que el estudiante haya adquirido las destrezas necesarias para su desarrollo óptimo en la sociedad, y su ingreso a la universidad.

Cabe recordar que un estándar es lo mínimo que se debe cumplir, pero para verificar esto, los estándares de calidad educativa, y más aún, los estándares de aprendizaje, se centran en el desarrollo y cumplimiento de criterio, a los que se podría llamar como destrezas con criterio de desempeño, más adelante se explicará con más detalle los criterios que se van a emplear para lograr un estándar, en cuanto a estándares de calidad.

Finalmente lo que se trata de explicar en el presente capítulo es entender que el “saber hacer” en los estudiantes caracteriza el dominio de la acción. Que las destrezas con criterios de desempeño constituyen el referente principal para que los docentes elaboren la planificación micro curricular de sus

clases y las tareas de aprendizaje. Y que sobre la base de su desarrollo y de su sistematización, se apliquen de forma progresiva y secuenciada los conocimientos conceptuales e ideas teóricas, con diversos niveles de integración y complejidad.

CAPÍTULO 2

1. Bachillerato General Unificado

El Bachillerato General Unificado en nuestro país, nombre empleado a partir del 2011, conserva su objetivo inicial, mismo que ha buscado transformar la educación de nuestro país, su principal propósito ha sido ofrecer una educación de calidad a los jóvenes y las jóvenes que hayan aprobado la Educación General Básica (EGB).

El Ministerio de Educación se ha planteado un triple objetivo, que consiste en preparar a los estudiantes: a) para la vida y una sociedad democrática, b) para el mundo laboral o del emprendimiento, y c) para continuar con sus estudios universitarios. (Sí Profe, 2011. Quito, p.54)

Este nuevo sistema permite al estudiante aprender todas las asignaturas, y más aún las centrales, que se denominan asignaturas del Tronco Común, los cuales les permite tener los aprendizajes básicos esenciales que corresponden a su formación general. Sin embargo y a pesar de la existencia de las asignaturas del tronco común, los estudiantes pueden escoger entre dos opciones en función de sus intereses: El Bachillerato en Ciencias o el Bachillerato Técnico.

Como es de mayor interés el Bachillerato en Ciencias, se puede mencionar que el estudiante además de adquirir los aprendizajes del tronco común, podrá acceder a asignaturas optativas que les permitirá profundizar en ciertas áreas académicas de su interés.

La pregunta que surge hacer es, por qué fue creado el Bachillerato General Unificado, cuáles fueron las necesidades que llevaron a crear este tipo

de educación. En el anterior capítulo se observaba algunos antecedentes del Bachillerato General Unificado desde una visión muy generalizada, y lo que se presenta a continuación hará tener una forma más concreta de ver las necesidades que se observaron del anterior Bachillerato, cabe resaltar que los criterios, pueden ser vistos desde posturas diferentes.

- Una de las principales necesidades fue el reconocer que los estudiantes tenían una excesiva especialización y dispersión de la oferta curricular anterior, y esto ocasionaba que ellos se graduaran con conocimientos distintos y sin una base común de aprendizajes, lo cual impedía que tuvieran acceso las mismas oportunidades. Con el BGU todos tendrán los mismos conocimientos comunes, la cual garantiza equidad en la distribución de oportunidades educativas.
- La elección de una especialización, era una diversificación prematura (elección de una especialización a los 14 años) la cual hacía que los estudiantes cometieran errores de elección, que les afectaba el resto de sus vidas. El BGU ofrece una misma base común de conocimientos a todos los estudiantes, de tal manera que no se limitan sus opciones futuras.
- El anterior Bachillerato cuyos planes y programas de estudio datan de fines de los años setenta, siglo XX, se encontraba desactualizado y era poco pertinente para las necesidades del siglo XXI. El BGU tiene un currículo actualizado, que resalta la realidad ecuatoriana, en relación con los contextos latinoamericanos y universales.
- También se sostiene que el Bachillerato Técnico, ofrecía escasas opciones de educación superior, pues estas estaban limitadas al área de su especialización. Ahora todos tienen un conocimiento común, que les permite acceder a cualquier opción postsecundaria.
- Los anteriores currículos carecían de una articulación con los niveles de EGB y Educación Superior. El nuevo BGU se desprende del currículo de EGB y está concatenado con las exigencias de ingreso a la Educación Superior. (<http://educacion.gob.ec/bachillerato-general-unificado>)

En resumen se puede decir que la creación del Bachillerato General Unificado y no uno con especializaciones se debe a que este último no presentaba equidad para todos los bachilleres, el ideal es que el BGU otorgue mismas oportunidades a los estudiantes, y habilitará las opciones para

continuar sus estudios superiores, o ingresen al mundo laboral o del emprendimiento.

Ahora bien, no se debe olvidar que esta afirmación que se acabó de hacer, es justamente lo que se observará en el desarrollo de este trabajo, aún más, no se puede decir que estas necesidades presentadas por el Ministerio de Educación son verdaderas, o falsas, solo se puede decir que ya se tiene una base de la que se puede alimentar este trabajo. Al final de todo, lo que se desea es ver si los jóvenes han adquirido destrezas que les permita continuar los Estudios Superiores, o ingresar al mundo Laboral sin mayor dificultad.

1.1 Perfil de salida propuesto por el Ministerio de Educación

El Bachillerato General Unificado ha creado un perfil de salida para todos los estudiantes que se gradúen, sea cual sea el Bachillerato que elija. Todos los bachilleres deben ser capaces de:

- Pensar rigurosamente
- comunicarse efectivamente;
- razonar numéricamente;
- utilizar herramientas tecnológicas de manera reflexiva y pragmática;
- comprender su realidad natural;
- conocer y valorar su historia y su realidad socio cultural;
- actuar como ciudadano responsable;
- manejar sus emociones en la interrelación social;
- cuidar de su salud y bienestar personal;
- emprender; y
- aprender por el resto de su vida.

El perfil de salida lo podemos encontrar en la página del Ministerio de Educación, o en el acuerdo 422-11, y en algún otro documento publicado por el Ministerio de Educación, es así que se lee en la página del Ministerio de Educación:

Es de relevancia conocer cada uno de estos ideales que busca el Bachillerato en el perfil de salida de los estudiantes, es así que a continuación se detalla cada uno de estos ideales.

- **Pensar rigurosamente.** Pensar, razonar, analizar y argumentar de manera lógica, crítica y creativa. Además: planificar, resolver problemas y tomar decisiones.
- **Comunicarse efectivamente.** Comprender y utilizar el lenguaje para comunicarse y aprender (tanto en el idioma propio como en uno extranjero). Expresarse oralmente y por escrito de modo correcto, adecuado y claro. Además, apreciar la literatura y otras artes y reconocerlas como una forma de expresión.
- **Razonar numéricamente.** Conocer y utilizar la matemática en la formulación, análisis y solución de problemas teóricos y prácticos, así como en el desarrollo del razonamiento lógico.
- **Utilizar herramientas tecnológicas de forma reflexiva y pragmática.** Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para buscar y comprender la realidad circundante, resolver problemas, tener acceso a la sociedad de la información y manifestar su creatividad, evitando la apropiación y uso indebido de la información.
- **Comprender su realidad natural.** Comprender su realidad natural a partir de la explicación de los fenómenos físicos, químicos y biológicos con apoyo del método científico, lo cual permitirá que el estudiante participe de modo proactivo y resuelva problemas relacionados con el ámbito natural, respetando los ecosistemas y el ambiente.
- **Conocer y valorar su historia y su realidad sociocultural.** Investigar sobre su identidad, historia y ámbito sociocultural, participando de manera activa en la sociedad, resolviendo problemas y proponiendo proyectos dentro de su ámbito sociocultural; esto implica aprender sobre sistemas políticos, económicos y sociales a nivel local, nacional e internacional, utilizando estos conocimientos en su vida cotidiana.
- **Actuar como ciudadano responsable.** Regirse por principios éticos morales, que le permitan ser un buen ciudadano o ciudadana: cumpliendo con sus deberes, respetando y haciendo respetar sus derechos, además de guiarse por los principios de respeto (a las personas y al medio ambiente), reconociendo la interculturalidad, la democracia, la paz, la igualdad, la tolerancia, la inclusión, el pluralismo (social y cultural), la responsabilidad, la disciplina, la iniciativa, la autonomía, la solidaridad, la cooperación, el liderazgo, el compromiso social y el esfuerzo.
- **Manejar sus emociones en la interrelación social.** Manejar adecuadamente sus emociones, entablando buenas relaciones sociales, trabajando en grupo y resolviendo conflictos de manera pacífica y razonable.

- **Cuidar de su salud y bienestar personal.** Entender y preservar su salud física, mental y emocional, lo cual incluye su estado psicológico, nutrición, sueño, ejercicio, sexualidad y salud en general.
- **Emprender.** Ser proactivo y capaz de concebir y gestionar proyectos de emprendimiento económico, social o cultural, útiles para la sociedad. Además, formular su plan de vida y llevarlo a cabo.
- **Aprender por el resto de su vida.** Acceder a la información disponible de manera crítica: investigar, aprender, analizar, experimentar, revisar, autocriticarse y autocorregirse para continuar aprendiendo sin necesidad de directrices externas. Además, disfrutar de la lectura y leer de manera crítica y creativa. (<http://educacion.gob.ec/bachillerato-general-unificado/>)

Este perfil ha sido planteado para dar mejores directrices a cada uno de los estudiantes que se gradúen en el Bachillerato General Unificado, y como ya se mencionó antes, lo que se busca es comprobar si los estudiantes egresados del colegio Francisco Febres Cordero La Salle promoción 2014-2015, han adquirido las destrezas con criterio de desempeño que dan cumplimiento a los estándares de calidad educativa, y por su puesto al perfil de salida planteado por el Ministerio de Educación.

Al hacer un análisis de lo que se ha mencionado hasta ahora, se puede decir que el perfil de salida propuesto por el Ministerio de Educación, responde a una necesidad, cultural, política, social, y también posee criterios basados en el “Buen Vivir”, o Sumak Kawsay, que permite no solo pensar en el desarrollo individual, sino en el colectivo, es decir, de la sociedad.

Otra particularidad de la creación del Bachillerato General Unificado, presenta unos lineamientos curriculares para llevar de manera más eficaz el cumplimiento de perfil de salida. Los lineamientos curriculares describen los aprendizajes esenciales que los estudiantes deben alcanzar en cada asignatura del tronco común al terminar los primeros años de BGU. Esto incluye secciones de enfoque de la asignatura, objetivos del área, macrodestrezas, objetivos del año, conocimientos esenciales, e indicadores de evaluación.

Cada institución y los profesores han tenido que hacer sus propios programas de estudio y recursos didácticos que garanticen su cumplimiento, además de realizar una planificación adecuada para cada uno de sus estudiantes. El Ministerio de Educación no ha dicho que las planificaciones han debido basarse en un formato común, pero que sí se consideren ciertos elementos esenciales. Los lineamientos deben elaborarse dentro del marco curricular. En este sentido las propuestas curriculares son pisos comunes, más no techos que limiten.

Para ellos los lineamientos curriculares también debe tener en cuenta las necesidades particulares de los estudiantes, elaborando planificaciones específicas, para lo que se debe definir, como mínimo, los siguientes elementos: objetivos específicos de aprendizaje, actividades de evaluación diagnóstica, actividades o experiencias de aprendizaje que considere metodología y recursos, e indicadores esenciales de evaluación y actividades de evaluación.

Se han tomado en cuenta esta parte de los lineamientos ya que ellos son parte del currículo, y más aún ayudan a que se lleve a cabo y de la mejor manera el perfil de salida propuesto por el Ministerio de Educación, reconociendo que si se necesitase hacer una adaptación curricular, se la debe hacer tomando en cuenta los especificidades culturales y peculiaridades propias de cada institución que son parte del Sistema Nacional de Educación. Además cada institución puede realizar propuestas innovadoras y presentar proyectos que favorezcan la calidad educativa.

Por eso a continuación se presenta las particularidades del perfil de salida del Colegio Francisco Febres Cordero La Salle, ya que el colegio ha realizado las adaptaciones necesarias en su currículo para dar cumplimiento al Perfil de Salida del Ministerio de Educación.

1.2 Perfil de salida del colegio Francisco Febres Cordero La Salle.

Una vez más no se puede dejar de lado lo visto con anterioridad, en cuanto a la historia que La Salle lleva a sus espaldas. Si bien es cierto, los colegios lasallistas a nivel del mundo y por supuesto dentro del Ecuador, han aportado siempre con generaciones de estudiantes, que han hecho cambiar nuestra sociedad. La educación del país en sus inicios, fue impulsada por los Hermanos de las Escuelas Cristianas y por lo tanto siempre ha estado en constante cambio, y aportando con ideas innovadoras a la educación.

El colegio Francisco Febres Cordero, también ha estado inmerso en todos estos cambios, y uno de ellos ha sido crear un adecuado perfil de salida de los estudiantes, tomando en cuenta las particularidades lasallistas, y las necesidades del Currículo Nacional. Por lo tanto, a continuación, se presenta el perfil lasallista de los colegios de La Salle y más aún, el del colegio ya antes mencionado.

Para hablar del perfil de salida de un estudiante del colegio Francisco Febres Cordero La Salle, se debe resaltar que posee una Gestión Institucional, dividida en cuatro Gestiones, cuya esencia, es mostrar de una forma más concreta la calidad educativa que pretende con cada uno de los estudiantes que egresen de la Institución. Se toma en cuenta estas gestiones ya que cada una de ellas presenta un perfil de salida del estudiante. Siendo estas las siguientes:

- Comprender y practicar los fundamentos del desempeño dentro del contexto escolarizado.
- Valorar al desempeño de los estudiantes para fortalecer la defensa y conservación de la salud en función de su autoestima y uso racional del tiempo libre.
- Participar en la organización y desarrollo de actividades (educativas, deportivas y recreativas) estableciendo relaciones de colaboración y evitando discriminaciones por características sociales, personales, culturales y de género.
- Disfrutar de la actividad física, desarrollando hábitos saludables para mejorar su calidad de vida.

- Desarrollar habilidades motrices básicas y específicas que faciliten su desenvolvimiento en las diferentes actividades en general y en la de su predilección.

El carisma lasallista tiene como fundamento el descubrirse como instrumento en la obra de Dios, siendo mediadores, ministros y representantes de Jesucristo palabra viva de Dios, para los demás, a la luz de la fe y la voluntad del Señor.

El lasallista adopta el diálogo como una cualidad principal, reconociendo que es un atributo del hombre (Gadamer, 2004, p.243). El diálogo presupone la apertura al otro y un encuentro con los demás de manera gradual, mediante la cual se puede llegar a una comunión humana profunda, lo que le ayudará a vivir la práctica del servicio a los necesitados, desde su realidad.

Para dar mayor cumplimiento a lo antes mencionado, la gestión organizativa del colegio, ha permitido crear cuatro tipos de gestiones, tres de ellas aportan al perfil del estudiante lasallista, para aclarar más el perfil se habla de las gestiones que ha implementado el Colegio Febres Cordero, como un plus que asume para dar cumplimiento al perfil de salida del estudiante que se educa en esta institución. Las cuatro gestiones son: 1) Gestión pastoral, 2) Gestión de Desarrollo Humano, 3) Gestión académica y 4) Gestión Administrativa Institucional, de estas cuatro gestiones las tres primeras aportan al desarrollo de un perfil del estudiante.

Lo que se quiere decir es que las gestiones han establecido a un perfil de salida, estos son criterios que forman al estudiante para ser un buen ciudadano, por eso se observa con detenimiento estas cuatro gestiones enfocando especialmente las tres primeras.

Gestión Pastoral, Su finalidad es crear ambientes cristianos y lasallistas que sean fuente de liderazgo con visión cristiana de persona, comunidad y mando para forjar un nuevo tejido social justo, solidario e incluyente.

Perfil de salida del estudiante en lo trascendente.

Contemplación

1. Observa en los pequeños y grandes detalles el ordenamiento de la creación como obra de Dios.
2. Admira y valora la vida, la naturaleza y el entorno como dones que Dios concede para alcanzar la realización personal.
3. Descubre la presencia y la acción liberadora de Dios en los acontecimientos diarios.
4. Ora y se comunica con Dios, con el prójimo y la naturaleza, entendiendo el silencio como experiencia interior del crecimiento

Discernimiento.

1. Descubre que la vida tiene un sentido y que está llamado a cumplir una misión.
2. Se auto evalúa como una persona con cualidades y limitaciones, pero está siempre dispuesto a mejorar.
3. Decide objetivamente su mejoramiento y bienestar entendiendo que su vida se desarrolla en medio de una situación familiar y social en permanente crisis y cambio.

Opción Solidaria

1. Sensible a las necesidades personales, comunitarias y sociales que invitan a responder creativamente con compromisos humano – cristianos.
2. Generoso y colaborador con las acciones encaminadas a buscar el bien común.
3. Dispuesto a compartir lo que es, lo que sabe y lo que tiene con el prójimo, especialmente con el que más lo necesita.
4. Creador de los pequeños proyectos encaminados a la construcción de una sociedad justa, solidaria e incluyente. (Proyecto Educativo Institucional, 2013)

Gestión de Desarrollo Humano. Su finalidad es acompañar el crecimiento armónico de la persona, entendiendo a las necesidades de su momento biopsicosocial y los deberes y derechos expresados en el Código de la niñez y la adolescencia; a fin de favorecer el desarrollo de sus potencialidades y la identidad del líder lasallista. El siguiente perfil está sacado del Proyecto Educativo Institucional elaborado en el 2013.

Perfil de salida del estudiante en lo Humano Comportamental

Relación Interpersonal

1. Trata a sus compañeros, maestros y demás personas con cortesía y respeto.
2. Saluda, agradece y se despide de manera atenta y respetuosa.
3. Solicita de manera respetuosa los servicios que se prestan en las diversas dependencias.
4. Participa con respeto en los diversos eventos Institucionales.
5. Utiliza un vocabulario adecuado y cortés en el trato con los demás.

6. Controla las manifestaciones de enamoramiento, entendiendo que el amor es la expresión de afecto y cuidado para consigo mismo y para con los demás.
7. Evita la agresión física y verbal como único recurso de solución de conflictos.
8. Asume responsablemente la disposición de no portar, distribuir y/o consumir licor, tabaco o sustancias estupefacientes.
9. Cuida sus bienes y respeta las pertenencias ajenas.
10. Asume con autonomía y respeto las disposiciones impartidas por las autoridades.

Presentación Personal:

1. Porta el uniforme completo correctamente según el diseño institucional y de acuerdo con las actividades del día.
2. Excluye de su presentación personal el uso de prendas que no corresponden al uniforme.
3. Usa la falda a la altura de la rodilla (Mujeres)
4. Descarta el uso de *pearcings*, collares, brazaletes, pintura de cabello, pintura de uñas y maquillaje en su presentación personal (Varones y mujeres)
5. Presenta un corte de cabello clásico, sin peinados y modas extravagantes.

Uso de La Tecnología

1. Usa responsablemente el celular y otras tecnologías, evitando interferir en las actividades académicas y formativas.
2. Descarta el uso de pornografía, violencia e imágenes que atentan contra la integridad y pudor de las personas.
3. Asume como responsabilidad propia la pérdida, robo o daño de cualquier aparato Tecnológico.

Manejo Productivo del tiempo

1. Asiste puntualmente a clase y demás actividades Institucionales.
2. Presenta tareas escolares con exactitud y puntualidad en la fecha señalada.
3. Justifica oportunamente su inasistencia con la presencia del representante, ante el Coordinador de Desarrollo Humano.
4. Solicita permiso al Coordinador para salir de la Institución, con presencia o autorización del Representante.
5. Solicita permiso al profesor para salir de la clase por motivos necesarios y urgentes.
6. Se traslada a los diferentes lugares de trabajo de manera ordenada y puntual, permitiendo el trabajo de los demás.
7. Permanece en la sala de clase durante los cambios de hora.

Conservación del Entorno

1. Cuida y respeta las instalaciones, mobiliario y el material didáctico de la Institución.
2. Conserva paredes, puertas y ventanas libres de cualquier escritura y gráficos que desdican de la cultura del estudiante.
3. Se preocupa de mantener la buena presentación y limpieza del curso o grado, sin dejar materiales de estudio, prendas de vestir y objetos de valor de la sala de clase.

4. Evita consumir alimentos y golosinas dentro de la clase y ambientes de trabajo.
5. Utiliza adecuadamente los espacios designados para la recreación y deporte.
6. Coloca la basura en su lugar siguiendo las normas de reciclaje.
7. Hace uso racional de los servicios de agua, energía eléctrica y teléfonos.
8. Cuida con sentido ecológico los espacios verdes, jardines y ornamentación.
9. Asume la responsabilidad económica por los daños ocasionados al mobiliario y recursos institucionales de acuerdo a la tabla de costos establecida por la Institución.
10. Crea y mantiene en todos los lugares de trabajo ambientes estéticos, que faciliten el proceso de aprendizaje en un marco de respeto consigo mismo, los otros y el entorno. (Proyecto Educativo Institucional, 2013)

Gestión Académica. Su finalidad es asumir un modelo educativo articulando los principios lasallistas con la teoría constructivista socio crítica, a fin de que en el proceso áulico se desarrolle un pensamiento lógico, crítico y creativo, que permita al estudiante alcanzar aprendizajes significativos para resolver asertivamente los problemas de su contexto

Perfil de salida del estudiante en lo Académico

Pensamiento Lógico:

1. Identifica a través de la observación, la exploración y el cuestionamiento constante, las características e importancia de la información recibida.
2. Analiza críticamente la información para la construcción de su propio conocimiento
3. Infiere el nuevo conocimiento como agente modificador del aprendizaje.

Pensamiento Crítico:

1. Interpreta críticamente los aprendizajes para enriquecer sus conocimientos.
2. Reflexiona y analiza los aprendizajes para tomar decisiones y proponer alternativas.
3. Valora y utiliza sus habilidades para resolver problemas de manera crítica.

Pensamiento Creativo.

1. Ordena la información utilizando técnicas e instrumentos que faciliten el razonamiento lógico y crítico para la solución de problemas.
2. Diseña proyectos desde la participación social como respuesta a necesidades específicas del entorno.
3. Desarrolla su potencial creativo en las diferentes áreas del aprendizaje para mirar y afrontar su realidad desde diferentes perspectivas. (Proyecto Educativo Institucional, 2013)

Por último y aunque puede resultar irrelevante para esta investigación se añade la Gestión de administración, aunque no tenga un valor implícito sobre el

aporte al perfil se lo toma en cuenta para entender de mejor manera hacia donde camina el colegio y lo que busca con los jóvenes que se educan en la institución.

Gestión Administrativa Institucional.

Su finalidad es gestionar con criterios de inversión y calidad recursos humanos, económicos, físicos y didácticos, con la finalidad de asegurar el sistema de gestión institucional.

1. Potencializar el Recurso Humano
2. Invertir el recurso económico en la mejora continua de los espacios físicos, pedagógicos y tecnológicos.

Todo lo presentado con anterioridad engloba el perfil del estudiante, cada gestión aporta para que la educación sea de calidad, conservando de manera propicia la esencia el Carisma lasallista, y aportando al desarrollo del perfil de salida de los Bachilleres. Se puede notar que no es un perfil de salida en concreto, más bien es un camino hacia un perfil de salida. Las cuatro gestiones hacen que el estudiante adquiera una identidad, que se ve envuelta por el carisma de los Hermanos de las Escuelas Cristianas De La Salle.

Si se es un poco más minucioso, solo se podría considerar el perfil de salida que plantea la Gestión Académica, sin embargo el ser humano se desarrolló de manera integral, y no solo algunas partes, por lo que se vio la necesidad de exponer las diferentes gestiones que aportan a la adquisición de una identidad lasallista y además de un perfil de salida.

Como bien se dijo en el capítulo de esta investigación, recordemos que el perfil de salida planteado por el mencionado Colegio, centra su ideal, en el constructivismo social, y que en definitiva está dando respuesta a la misión que tiene entre manos, que es educar humana y cristianamente a la niñez y juventud de la sociedad ecuatoriana y del mundo entero.

A modo de conclusión los perfiles presentados en este capítulo dejan sentadas las bases de hacia donde se está caminando. El perfil de salida tanto

el del Ministerio de Educación como el del Colegio marcan pautas que desembocan en la destrezas y valores que el estudiante ha adquirido en las etapas escolares y que está listo para ponerlas en práctica en la sociedad.

Cabe mencionar que el perfil del estudiante tanto el planteado por el sistema Educativo Ecuatoriano, y el perfil de salida propuesto por el Colegio Febres Cordero se verifica a través de la evaluación de los estándares de calidad y las destrezas con criterio de desempeño adquirida por lo estudiantes ya mencionados.

CAPÍTULO 3

1. Contraste de las destrezas con perfil de salida.

En este capítulo se analizará el desarrollo de las destrezas que los estudiantes de tercero de bachillerato adquirieron; mismos que egresaron en el mes de julio de 2015, en el colegio Francisco Febres Cordero La Salle; cabe aclarar que esta es la segunda promoción que se gradúa desde que se implementó el BGU, es decir que, ellos son de los primeros grupos que han ido viviendo el proceso, el cambio, las adaptaciones, que se han realizado para dar cumplimiento al perfil de salida propuesto por el Ministerio de Educación.

Las destrezas con criterio de desempeño, que se encuentran en las pruebas parciales de los estudiantes de tercero de BGU, del colegio Febres Cordero, de las cuatro áreas básicas del tronco común, que en esta tesis se convierten en cinco, ayudarán a verificar dos cosas esencialmente, la primera es ver cuáles destrezas con criterio de desempeño se están utilizando en el colegio Febres Cordero, la segunda es ver si aportan al desarrollo del perfil de salida, tal vez una tercera idea puede ser si estas destrezas están dentro del marco de los estándares de calidad educativa.

Esto permitirá contrastar la relación de las destrezas con criterio de desempeño, desarrolladas por este grupo de estudiantes de tercer año de BGU del colegio Francisco Febres Cordero La Salle con el perfil de salida propuesto por el Ministerio de Educación.

No se puede dejar de lado los estándares de calidad educativa, tomados en consideración en el primer capítulo de este trabajo. Como ya se mencionó antes, es importante retomar una vez más y de forma más concreta el resto de dominios de las cuatro áreas básicas, y sus criterios, ya que estos permiten tener una visión más exacta para realizar el contraste que se necesita.

Se presenta a continuación un análisis teórico del perfil de salida expuesto por el Ministerio de Educación, tratando de llegar al porqué de su creación y de las once tareas propuestas en el perfil de salida. Pero para entender esto que se está diciendo, comprendase que existe un marco teórico donde nacen estas once tareas.

1.1 Análisis del perfil de salida (antecedentes)

En el acuerdo Ministerial 242-11 que se hizo público en el 2011, mientras la Ministra de Educación Gloria Vidal estaba en este cargo explica de forma más detallada los criterios para que el estudiante se gradúe como Bachiller de la República del Ecuador, por eso se expondrá en las siguientes líneas estas consideraciones que se concretizaron en las once tareas que un estudiante debe saber al culminar el tercer año de BGU.

Se sabe bien que en artículo 26 de la Constitución de la República exige “desarrollar la educación como un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado”,...garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el Buen Vivir.

Otro de los puntos dice:

El artículo 27 de la referida norma constitucional expresa “La educación se centrará en el ser humano y garantiza su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar... (Acuerdo Ministerial 242 -11, 2011)

Es evidente que estos dos puntos anteriores manifestados de forma casi literal del Acuerdo Ministerial, ya antes citado, destaca artículos inmersos en la Constitución de la República del Ecuador vigente desde el 2008, como bien se puede leer, estos aspectos de la Constitución están enfocados al Buen Vivir, y a una educación integral e incluyente. Se podría decir que estos son los

puntos de los cuales se desprenden las once tareas para el perfil de salida; más aún se puede añadir otros apartados que aclarar un poco más estos incisos de los que se está hablando, para poseer una visión más objetiva.

En este acuerdo también, se menciona a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) en donde el artículo 6 sostiene lo siguiente:

Garantizar que los planes y programas de educación inicial, básica y el bachillerato, expresados en currículo, fomenten el desarrollo de competencias y capacidades para crear conocimientos y fomentar la incorporación de los ciudadanos al mundo del trabajo. (LOEI. p. 30)

Y de forma más concreta este Acuerdo Ministerial, basándose en el artículo 43 de la LOEI en cuanto el Nivel de Educación Bachillerato, el cual comprende tres años de educación obligatoria sostiene que:

El propósito es brindar a las personas una formación general y una preparación interdisciplinaria que las guíe para la elaboración de proyectos de vida y para integrarse a la sociedad como seres humanos responsables críticos y solidarios. Desarrolla en los estudiantes capacidades permanentes de aprendizaje y competencias ciudadanas y los prepara para el trabajo, el emprendimiento y para el acceso a la educación superior... (LOEI p.p. 75-76)

Estos aspectos tomados de la Constitución y de la Ley Orgánica de Educación Intercultural se concretizan en ocho artículos de este acuerdo, de los cuales solo se tomarán en cuenta los dos primeros. El artículo 1 habla De la naturaleza del Bachillerato, y el artículo 2 habla del perfil de salida como tal.

El art. 1 De la Naturaleza del Bachillerato, manifiesta que tiene el propósito de:

Brindar a las personas una formación general acorde a la edad y una preparación interdisciplinaria que las guíe para la elaboración de proyectos de vida y para integrarse a la sociedad como seres humanos responsables críticos y solidarios, desarrollando en los y las estudiantes capacidades permanentes de aprendizaje y competencias ciudadanas, y preparándolos para el trabajo, el emprendimiento y para el acceso a la educación superior.

Este objetivo propone a todos los establecimientos ofrecer aprendizajes comunes mediante un programa de estudios de asignaturas generales (Bachillerato General Unificado o Tronco común), además de ofrecer otras asignaturas complementarias u optativas en diversas áreas científicas, sociales, culturales y artes para adquirir competencias laborales en distintas esferas, acordes con las demandas del país.

Por otro lado el Art. 2 Perfil del bachiller, expone que:

El estudiante que se gradué de bachiller en un establecimiento del Sistema Nacional de Educación, deberá ser capaz de evidenciar las siguientes destrezas: a) Pensar rigurosamente, b) comunicarse efectivamente, c) razonar numéricamente, d) utilizar herramientas tecnológicas de forma reflexiva y pragmática, e) comprender su realidad natural, f) conocer y valorar su historia y su realidad sociocultural, g) actuar como ciudadano responsable, h) manejar sus emociones en la interrelación social, i) cuidar de su salud y bienestar personal, j) emprender, k) aprender por el resto de su vida.

Se puede decir que Nuevo Bachillerato Ecuatoriano tiene como finalidad la formación de jóvenes que han desarrollado valores humanos inspirados en el Buen Vivir, con la idea de mirarse como ciudadanos críticos, de cumplir con sus responsabilidades y de ejercer sus derechos individuales y colectivos en el entorno comunitario, académico y del trabajo. En otras palabras: lo ideal es conseguir que los estudiantes valoren y se involucren en dinámicas sociales de tipo intercultural, pluricultural y multiétnico, inclusivas y equitativas; conscientes de su identidad nacional, latinoamericana y universal; capaces de comprender conceptualmente el mundo en el que viven y de utilizar las herramientas del conocimiento científico, tecnológico y los saberes ancestrales, para transformar la realidad, como sujetos constructores del cambio.

En consecuencia, el objetivo del Bachillerato General Unificado, se los puede formular desde cuatro grandes dominios de aprendizaje, según Delors, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Pero esto sería la forma más concreta del Bachillerato, para ello en el libro de

Introducción al Nuevo Bachillerato Ecuatoriano, Programa de formación Continua del Magisterio Fiscal sostiene estos tres objetivos:

1. Todos los bachilleres deben estar preparados para la vida y para participar en una sociedad democrática.

2. Todos los bachilleres deben estar preparados para continuar con estudios superiores.

3. Todos los bachilleres deben estar preparados para integrarse al mundo laboral o del emprendimiento.

Se pone a consideración que para determinar estos tres objetivos, se deduce que su fundamento se encuentra en los cuatro pilares de la educación, es así que aquí se abre un paréntesis para hablar de lo fundamental de los cuatro pilares de la Educación, aunque se sabe que Edgar Morín ha determinado 7 nuevos saber para la educación del futuro.

Ahora bien, los cuatro pilares de la Educación según Delors, Jacques (1994) en su libro “La educación encierra un tesoro”, nos dice que los cuatro pilares son: aprender a conocer, aprender hacer, aprender a vivir juntos, o aprender a vivir con los demás, y aprender a ser. Considérese en las líneas siguientes una explicación de cada uno de estos.

Aprender a conocer, se puede considerar medio y fin de la vida humana. Y en cuanto a medio, consiste para cada persona en aprender a comprender el mundo que lo rodea, al menos suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás. Como fin, su justificación es el placer de comprender, conocer, de descubrir. En otras palabra aprender a conocer es aprender a aprender, ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento. Procesar información.

Aprender a hacer, junto con aprender a conocer se dice que son indisolubles. Pero este está más estrechamente vinculado a la cuestión de la forma profesional: ¿cómo enseñar al alumno a poner en práctica sus conocimientos y al mismo tiempo, como adaptar la enseñanza al futuro mercado del trabajo, cuya evolución no es totalmente previsible?

Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás, Sin duda este aprendizaje constituye una de las principales empresas de la educación contemporánea. Demasiado a menudo, la violencia que impera en el mundo contradice la esperanza de que algunos hubieran depositado en el progreso de la humanidad. La historia humana siempre ha sido conflictiva, pero hay elementos nuevos que acentúan el riesgo, en particular el extraordinario potencial de autodestrucción que la humanidad misma ha creado durante el siglo XX. A través de los medios de comunicación masiva, la opinión pública se convierte en observadora impotente, y hasta en rehén, de quienes generan o mantienen vivos los conflictos. Hasta el momento, la educación no ha podido hacer mucho para modificar esta situación. La pregunta que surge es cómo mejorar esta situación, y los principios básicos serían, el descubrimiento del otro, o el respeto del otro, y tender hacia objetivos comunes.

Aprender a ser, la comisión ha reafirmado enérgicamente un principio fundamental: la educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad. Todos los seres humanos deben estar en condiciones, en particular gracias a la educación recibida en su juventud, de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico y de elaborar un juicio propio, para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida.

Estos cuatro pilares tienen por objeto el despliegue del hombre en toda su riqueza y en la complejidad de sus expresiones y de sus compromisos, individuo, miembro de una familia y de su colectividad, ciudadano y productor, inventor de técnicas y creador de sueños. Este desarrollo del ser humano, que va del nacimiento al fin de la vida, es un proceso dialéctico que comienza por el conocimiento de sí mismo y se abre después a las relaciones con los demás.

Este estudio que se acaba de introducir permite ir dándole más fuerza a las once destrezas o tareas que debe cumplir el estudiante de tercero de bachillerato. Esto permite que se introduzca de forma más específica y a su vez generalizada de las once destrezas del perfil de salida.

Si se habla de **aprender a conocer** en el BGU, los estudiantes desarrollan habilidades cognitivas y meta cognitivas para enfrentar con autonomía los procesos de auto aprendizaje, promoviendo en los jóvenes una formación humanista y científica que les habilite a la continuación de estudios superiores y desarrollos de su proyectos de vida de acorde con los requerimientos del desarrollo del Ecuador.

Si se habla de **aprender a hacer** que consiste en promover la utilización de los conocimientos y procesos matemáticos en el desarrollo de pensamientos lógicos, a través de procesos mentales de abstracción, generalización, elaboración de ideas, de juicios, raciocinios, que les capaciten en el análisis y solución de problemas teóricos y prácticos. Desarrollo de procesos de aprendizaje y de investigación, con el apoyo de la tecnología de la información y comunicación, que le permita la interpretación científica de los fenómenos biológicos, químicos físico y sociales del mundo natural y social. Desarrollar las artes del lenguaje y la comunicación que les ayude a relacionarse intra e interpersonal a través de la utilización de estructuras lingüísticas fundamentales, y procesos de codificación y decodificación del pensamiento.

Si de **aprender a vivir juntos** se trata, se debe formar jóvenes con alto compromiso social y solidaridad, que les posibilite el mejorar las condiciones de vida de la población y el desarrollo social. Contribuir al fortalecimiento de la Identidad cultural del país, aportando a la idea del Buen Vivir.

Por último al hablar de **aprender a ser**, debe promover en los estudiantes el sentido de liderazgo y acciones de emprendimiento, acordes con su proyecto de vida y afirmación de orientación vocacional. Desarrollar en ellos una identidad juvenil propia y formación integral que le permita su propio desarrollo humano y de los demás, en un ambiente sano y sostenible, consiente de comportamientos éticos y la conservación de la biodiversidad. Conservar un buen estado de salud, física, mental y emocional, mediante correctos hábitos de salud, biopsicosociales.

Por último la malla curricular da mayor importancia a estas cuatro áreas del saber determinado así que el aprender a conocer es una formación científica, el aprender a hacer es una formación experimental, llamado de otra manera es una formación que pasa de lo teórico a lo práctico, el aprender a vivir juntos es la formación para la democracia, habilidades que dan respuesta para defenderse en la vida; y el aprender a ser es una formación actitudinal, es decir una formación integral de la persona, psicológico afectivo, de fortalecimiento de identidad personal.

En conclusión, las once destrezas que deben adquirir los estudiantes de tercero de bachillerato, tienen un gran fundamento en los cuatro pilares del saber, y como bien se pudo observar, estas once tareas se van intercalando en los cuatro pilares del saber. Los jóvenes y las jóvenes que se gradúen deberán entender que su perfil de salida contribuye al desarrollo de la sociedad, pero en primera instancia a su desarrollo como persona integral.

A partir de este punto se puede retomar una vez más los estándares de calidad educativa que se observaron el primer capítulo de este trabajo, ya que, si bien es cierto, solo se presentó los estándares de aprendizaje y los dominios del área de Lenguaje y Literatura. Por lo tanto, a continuación, se presenta los dominios de aprendizaje del área de Matemáticas, Química, Biología (Ciencias Naturales) y Educación para la Ciudadanía (Ciencias Sociales) como contribuyentes al análisis de las destrezas que se utilizaron en los exámenes del año lectivo 2014-2015 en el colegio Francisco Febres Cordero La Salle

2. Estándares de calidad educativa

2.1 Estándares de aprendizaje

Recordemos que los estándares de calidad educativa enmarcan cuatro estándares, de los cuales se retoman los estándares del aprendizaje de en las áreas de Matemática, en el área de Estudios Sociales (Educación para la

ciudadanía) y Ciencias Naturales (Química y Biología), ya que los de Lenguaje y Literatura se analizaron en el primer capítulo.

2.1.1 Estándares del área de Matemática

Los estándares de matemática se organizan en los siguientes dominios de conocimiento, tal y como se puede observar en la figura 4, estudiados en los cinco niveles escolares.

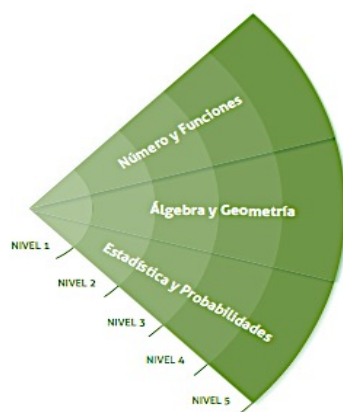


Figura 4. Estándares del área de Matemática (“estándares 2012, pdf”, p. 26)
Elaborado por: Ministerio de Educación

El dominio número y funciones, el estudiante, describe, construye, argumenta el patrón de formación de objetos y sucesiones numéricas y decrecientes, con el uso de operaciones matemáticas en el conjunto de los números reales. Reconoce, interpreta, evalúa y analiza funciones elementales. Justifica procesos y cálculos en la formulación y solución de situaciones referentes a sucesiones, proporcionalidad, estimación, medición, ecuaciones, inecuaciones, programación lineal y optimización de recursos. Desarrolla el pensamiento analítico para realizar conjeturas y entender el significado de los resultados obtenidos y los procesos empleados en la resolución de problemas crecientes

Las destrezas adquiridas por los estudiantes en el área de matemáticas, en el dominio de números y funciones en el quinto nivel, son las siguientes, tal y como se muestra a continuación.

- Resuelve ecuaciones e inecuaciones lineales, cuadráticas, exponenciales, logarítmicas y trigonométricas. Resuelve gráficamente sistemas de inecuaciones lineales y cuadráticas. Utiliza propiedades para comprobar resultados. Encuentra restricciones y el conjunto solución de una función objetivo. Codifica y decodifica mensajes cortos, mediante el uso de aritmética modular. Transforma un grafo en un circuito de menor costo, sea de Euler o de Hamilton. Determina vértices, aristas y orden de un grafo. Resuelve operaciones tanto en el sistema binario como en aritmética modular.

- Comprende lo que es una función. Determina dominios y valores funcionales. Reconoce y representa funciones con tablas, gráficos, enunciados y ley de asignación. Identifica transformaciones adecuadas para graficar funciones. Identifica las variables significativas de las progresiones. Identifica los elementos que determinan situaciones de optimización de recursos. Reconoce características, elementos y diferencias entre grafos. Identifica sumas en numeración binaria o en aritmética modular.

- Maneja con criterio el conocimiento sobre funciones y progresiones para modelizar problemas. Evalúa los resultados obtenidos y los procesos matemáticos elaborados en los ejercicios y problemas resueltos. Modeliza problemas a través de distintos métodos, formula hipótesis, define estrategias y toma decisiones en función de los resultados obtenidos. (“estandares_2012.pdf,” p. 27)

En cuanto al dominio de álgebra, el estudiante comprende al Álgebra como instrumento de generalización y medio para representar y modelar contextos mediante estructuras algebraicas. Desarrolla argumentos matemáticos y establece relaciones geométricas de medida. Analiza características y propiedades de figuras y cuerpos geométricos de dos y tres dimensiones. Comprende los atributos medibles de objetos utilizando unidades, sistemas y procesos de medición. Demuestra la relación del Álgebra y la Geometría a partir de la vinculación entre el lugar geométrico con la expresión y forma algebraica que la representa, se potencia con el desarrollo de los espacios vectoriales, números reales y complejos como fundamento de la

Geometría Analítica. Desarrolla procesos lógicos para resolver problemas que implican razonamiento espacial y modelado geométrico.

Las destrezas adquiridas por los estudiantes en el área de matemáticas, en el dominio de Álgebra y Geometría en el quinto nivel, son las siguientes, tal y como se muestra a continuación.

- Expresa un vector como la combinación lineal de otros dos. Aplica operaciones con vectores y matrices en la solución de problemas de física y geometría. Discute sistemas de ecuaciones lineales de orden dos o tres. Encuentra la ecuación de una cónica, dadas ciertas condiciones. Utiliza las TIC para representar y analizar cónicas y transformaciones geométricas en el plano.
- Identifica la equivalencia de vectores mediante la comparación de sus elementos. Determina las condiciones para realizar operaciones con matrices. Reconoce cónicas mediante su representación gráfica y su ecuación característica.
- Discierne de manera efectiva entre las propiedades de los vectores y de las cónicas en la resolución de problemas de ciencias y, en particular, de física. (“estandares_2012.pdf,” p. 28)

En el dominio de estadística y probabilidad, el estudiante lee, comprende e interpreta información estadística a través de tablas, gráficos y medios de comunicación. Recopila, organiza y despliega información con medidas estadísticas. Utiliza modelos matemáticos para resolver problemas, analiza información y argumenta procesos. Juzga resultados obtenidos y hace inferencias de situaciones o problemas planteados.

Las destrezas adquiridas por los estudiantes en el área de Matemáticas, en el dominio de Estadística y Probabilidad en el quinto nivel, son las siguientes, tal y como lo muestran los siguientes datos.

- Recopila datos unidimensionales y bidimensionales, y los procesa a través de diagramas estadísticos. Selecciona y aplica la técnica de muestreo y conteo apropiada para un experimento. Utiliza modelos matemáticos para resolver problemas probabilísticos. Utiliza e interpreta estrategias para plantear y resolver problemas que involucren probabilidad condicionada,

total y “a posteriori”. Determina el comportamiento global de una distribución bidimensional por medio de la recta de regresión.

- Reconoce e interpreta información presentada en diagramas estadísticos. Conoce técnicas de muestreo y conteo. Determina la dependencia e independencia de dos eventos. Diferencia elementos de distribuciones de probabilidad normal y binomial. Identifica la relación entre la probabilidad condicionada y el teorema de Bayes. Identifica las características de una recta de regresión.
- Resuelve problemas mediante el uso de diversos elementos que hacen parte de la estadística y la probabilidad. Juzga los resultados obtenidos y hace inferencias relevantes de situaciones o problemas planteados que le permiten proponer soluciones. (“estándares_2012.pdf,” p. 29)

2.1.2 Estándares del área de Ciencias Sociales

Los estándares de Estudios Sociales se organizan en los siguientes dominios de conocimiento, tal y como se puede observar en la figura 5, estudiados en los cinco niveles escolares.

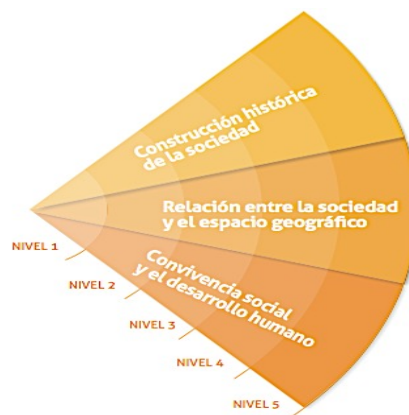


Figura 5. Estándares del área de Ciencias Sociales. (“estándares 2012, pdf”, p. 32)
Elaborado por: Ministerio de Educación (MinEduc)

En el dominio de la Construcción Histórica de la Sociedad, se evidencia la comprensión de los grandes procesos históricos, con una visión contextualizada, que han aportado a la construcción de la sociedad y de su identidad, mediante el análisis de conceptos y categorías en perspectiva y retrospectiva de manera crítica y propositiva.

Las destrezas adquiridas por los estudiantes en el área de estudios sociales, en el dominio de Construcción Histórica de la Sociedad en el quinto nivel, son las siguientes, tal y como lo muestra a continuación.

- Selecciona, analiza y contrasta información de diversas fuentes; plantea problemas, hipótesis, y argumenta sobre temas históricos analizados desde diferentes enfoques y puntos de vista con perspectiva histórica. Comunica conclusiones de proyectos de investigación y emite juicios críticos (con fundamento) sobre temas históricos y sobre la identidad cultural, a través de la producción de textos escritos y por medio de varias formas de expresión oral.
- Interpreta sociedades históricas, su evolución y su legado, caracterizadas por distintos factores y actores. Establece interrelaciones entre la historia de Ecuador y su contexto continental y mundial. Comprende y argumenta que la conformación de la identidad es producto de un contexto socio-histórico territorial.
- Gestiona y evalúa acciones propias o ajenas, relacionadas con el respeto y la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible de la humanidad, justificando su importancia y valorándolo como elemento de su legado histórico cultural. Motiva y evidencia acciones de respeto, tolerancia y equidad a la diversidad cultural mundial como parte de su contexto actual y socio-histórico (“estandares_2012.pdf,” p. 33)

En el dominio de Relación entre la Sociedad y el Espacio Geográfico. En este dominio se evidencia la comprensión de las principales características, procesos y dinámicas que definen al espacio geográfico y sus relaciones con las sociedades. Se considera al ser humano como el ente activo de las transformaciones del medio geográfico y territorial, y responsable de su permanencia y sustentabilidad. Para ello se detalla el manejo de conceptos, categorías e instrumentos que facilitan el conocimiento del espacio geográfico y social de la sociedad y de su identidad, mediante el análisis de conceptos y categorías en perspectiva y retrospectiva de manera crítica y propositiva.

Las destrezas adquiridas por los estudiantes en el área de estudios sociales, en el dominio de Relación entre la Sociedad y el Espacio Geográfico en el quinto nivel, son las siguientes, tal y como se muestra a continuación

- Selecciona, analiza y contrasta información a partir de datos estadísticos, mapas temáticos, mapas históricos y otras fuentes. Elabora proyectos de investigación en los cuales plantea una hipótesis y emite juicios críticos y conclusiones de forma argumentada sobre aspectos políticos, sociales, económicos y territoriales, vinculados a la dinámica y al desarrollo territorial de su país en relación con el resto del mundo, a través de la producción de textos escritos y de varias formas de expresión oral.
- Utiliza técnicas e instrumentos relacionados con la cartografía o la estadística, y explica con argumentos la dinámica de configuración territorial y los factores o procesos involucrados en ella, tanto de Ecuador y América como del mundo. Analiza y explica las dinámicas demográficas que caracterizan el mundo actual y establece nexos con las características económicas, sociales, políticas, históricas y culturales de un determinado espacio territorial. Describe, ejemplifica y clasifica causas y consecuencias sociales y planetarias del deterioro ambiental.
- Gestiona y evalúa acciones en la vida cotidiana de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de la conservación del patrimonio natural y cultural de un espacio geográfico determinado, nacional o mundial. (“estandares_2012.pdf,” p. 34)

En el dominio Convivencia Social y el Desarrollo Humano. En este dominio se evidencia la comprensión del funcionamiento de la sociedad considerando aquellas relaciones y problemas sociales que la caracterizan. Describe habilidades del pensamiento para analizar la sociedad desde sus formas de organización, retos de la convivencia actual y el mejoramiento de la calidad de vida, desde una perspectiva de compromiso ciudadano. Comprende el manejo de habilidades sociales a través de actitudes y prácticas relacionadas con una ciudadanía activa, crítica y responsable.

Las destrezas adquiridas por los estudiantes en el área de estudios sociales, en el dominio de Convivencia Social y el Desarrollo Humano, en el quinto nivel, son las siguientes, tal y como se muestra

- Contrasta y selecciona información de diversas fuentes, formula hipótesis y argumenta sobre problemas sociales, ambientales y de la ciudadanía. Comunica juicios críticos, conclusiones y resultados, de forma

argumentada, a través de la producción de textos escritos y de varias formas de expresión oral, que reflejen proyectos de investigación sobre la práctica y promoción de la equidad, justicia social, cultura de paz, derechos humanos y otros ámbitos de interés social.

- Establece relaciones entre normas y espacios que dificultan o facilitan la participación, ejercicio y defensa de derechos, deberes humanos y sociales en diversos contextos histórico-geográficos. Analiza y relaciona problemas sociales, ambientales y geopolíticos del mundo con la situación de nuestro país y reflexiona sobre las causas, soluciones y su rol frente a ellos. Explica el campo de acción de instancias organizativas –formales y no institucionales– de exigibilidad de los derechos ciudadanos y sociales, que contribuyen a mejorar la convivencia entre las naciones.
- Ejerce sus derechos y responsabilidades como ciudadano, y evalúa su situación en un contexto nacional, continental y mundial. Propone la resolución de problemas de la sociedad actual⁴⁸ mediante el uso de enfoques, fundamentos y espacios pertinentes. (“estándares_2012.pdf,” p. 35)

2.1.3 Estándares del área de Ciencias Naturales.

Los estándares de Ciencias Naturales se organizan en los siguientes dominios de conocimiento, tal y como se puede observar en la figura 6, estudiados en los cinco niveles escolares.



Figura 6. Estándares del área de Ciencias Naturales. (“estándares 2012, pdf”, p. 39)
Elaborado por: Ministerio de Educación (MinEduc)

En el dominio de El Planeta Tierra como un Lugar de Vida, se detalla la comprensión de los elementos y fenómenos físicos que conforman el planeta, y las formas de interacción de estos elementos en procesos que han favorecido la evolución y el surgimiento de la vida. Evidencia el desarrollo de acciones en la vida cotidiana para el aprovechamiento de los recursos naturales, el análisis de diversas situaciones en las que se interrelacionan conocimientos con información científica, y el desarrollo de argumentos sobre distintos ámbitos relacionados con el manejo sustentable de los recursos naturales.

Las destrezas adquiridas por los estudiantes en el área ciencias naturales, en el dominio de El Planeta Tierra como un Lugar de Vida, en el quinto nivel, son las siguientes, tal y como se muestra a continuación:

- Plantea problemas e hipótesis basándose en conocimientos cotidianos, teorías o modelos científicos. Estructura y ejecuta un plan de indagación para recolectar y sistematizar información de diferentes fuentes. Diseña experiencias que le permitan verificar su marco teórico. Interpreta y evalúa los datos obtenidos. Elabora conclusiones tomando como base la hipótesis planteada. Expone y argumenta los resultados de su indagación, haciendo uso de recursos de las TIC.
- Explica teorías sobre el origen y evolución del planeta y su influencia en el desarrollo de la vida. Reconoce mecanismos físico - químicos que dan origen a los fenómenos que influyen en la transformación de las capas terrestres.
- Plantea soluciones viables al impacto que causan las actividades productivas de nuestro país en los recursos naturales. Propone y practica acciones individuales y colectivas, de acuerdo con los planes de contingencia, ante diferentes tipos de riesgos en su entorno. (“estandares_2012.pdf,” p. 40)

En el dominio de Dinámica de los Ecosistemas, en este dominio se detalla los aprendizajes sobre la estructura de los ecosistemas, los biomas y las bioregiones. Evidencia la comprensión de las formas de interrelación que se encuentran en los diferentes ambientes, con base en la biodiversidad. Detalla aprendizajes relacionados al proceso de evolución de las especies. Evidencia

el desarrollo de acciones de la vida cotidiana, dirigidas al cuidado del ambiente inmediato. Describe la construcción de una conciencia ecológica al proponer acciones concretas para el cuidado del ambiente y su conservación.

Las destrezas adquiridas por los estudiantes en el área ciencias naturales, en el dominio de Dinámica de los Ecosistemas, en el quinto nivel, son las siguientes, tal y como se muestra a continuación

- Plantea problemas e hipótesis basándose en conocimientos cotidianos, teorías o modelos científicos. Estructura y ejecuta un plan de indagación para recolectar y sistematizar información de diferentes fuentes. Diseña experiencias que le permitan verificar su marco teórico. Interpreta y evalúa los datos obtenidos. Elabora conclusiones tomando como base la hipótesis planteada. Expone y argumenta los resultados de su indagación, haciendo uso de recursos de las TIC.
- Comprende y describe la conformación del nivel ecológico de los ecosistemas y su relación con el flujo de materia y energía. Analiza las teorías sobre el origen de la vida y la evolución de las especies.
- Propone y promueve acciones ecológicas encaminadas a incentivar la conservación de la biodiversidad y las especies en peligro de extinción. Participa en dichas acciones ecológicas. (“estandares_2012.pdf,” p. 41)

En el dominio de Sistema de Vida, en este dominio se enuncian los aprendizajes (en relación con las características, estructuras y funciones de los seres vivos), y la comprensión de los seres vivos como sistemas de vida. Evidencia acciones relacionadas con el cuidado personal, la alimentación y la sexualidad. Describe el progreso en el desarrollo de prácticas de prevención ante diferentes tipos de riesgos. Desarrolla procesos de análisis de diversas situaciones sobre avances biotecnológicos relacionados con la salud y la vivencia de los derechos y las responsabilidades.

Las destrezas adquiridas por los estudiantes en el área ciencias naturales, en el dominio de Sistema de Vida, en el quinto nivel, son las siguientes, tal y como se muestra a continuación.

- Plantea problemas e hipótesis basándose en conocimientos cotidianos, teorías o modelos científicos. Estructura y ejecuta un plan de indagación para recolectar y sistematizar información de diferentes fuentes. Diseña

experiencias que le permitan verificar su marco teórico. Interpreta y evalúa los datos obtenidos. Elabora conclusiones tomando como base la hipótesis planteada. Expone y argumenta los resultados de su indagación, haciendo uso de recursos de las TIC.

- Comprende y explica los procesos metabólicos y homeostáticos del organismo como mecanismos de mantenimiento del equilibrio dinámico. Describe las funciones de defensa del organismo ante diferentes tipos de enfermedades. Identifica las relaciones entre funciones vitales que permiten el sostenimiento de los organismos. Analiza y argumenta sus propias conclusiones sobre los procesos que permiten la formación de nuevas especies.
- Toma una postura frente a los avances científicos, su efecto en la salud humana y la relación con la bioética. Propone actividades dirigidas al cumplimiento de los planes de contingencia ante la acción de fenómenos naturales, y participa en dichas actividades. (“estandares_2012.pdf,” p. 42)

En el dominio de Transferencia entre Materia y Energía, en este dominio se enuncia los aprendizajes sobre la estructura y las características esenciales de la materia, las leyes y los principios que determinan el comportamiento de esta, así como las formas de interacción entre materia y energía. Evidencia el desarrollo de acciones para la vida cotidiana, relacionadas con la debida utilización de diferentes tipos de sustancias y energía. Describe procesos de análisis de información científica relacionada con las formas de utilización de la energía y su aprovechamiento. Detalla el desarrollo de acciones encaminadas a potenciar el uso de energía alternativa.

Las destrezas adquiridas por los estudiantes en el área ciencias naturales, en el dominio de Transferencia entre materia y energía, en el quinto nivel, son las siguientes, tal y como lo muestra los siguientes criterios.

- Plantea problemas e hipótesis basándose en conocimientos cotidianos, teorías o modelos científicos. Estructura y ejecuta un plan de indagación para recolectar y sistematizar información de diferentes fuentes. Diseña experiencias que le permitan verificar su marco teórico. Interpreta y evalúa los datos obtenidos. Elabora conclusiones tomando como base la hipótesis

planteada. Expone y argumenta los resultados de su indagación, haciendo uso de recursos de las TIC.

- Utiliza, con propiedad, términos científicos para explicar las leyes estequiométricas que regulan la transformación de la materia y de la energía. Explica el comportamiento de la materia de acuerdo a su estado y sus propiedades. Establece la relación entre trabajo, potencia y energía, y argumenta la interacción entre los cuerpos regidos por leyes físicas y químicas.
- Analiza críticamente y propone acciones dirigidas a contrarrestar los efectos de los desechos químicos de origen doméstico e industrial. (“estandares_2012.pdf,” p. 43)

2.1.4 Estándares del área de Lengua y Literatura

Los estándares del área de Lengua y Literatura como ya se conoce, se los mencionaron en el primer capítulo de esta investigación, pero a continuación se los explica con los datos relevantes:

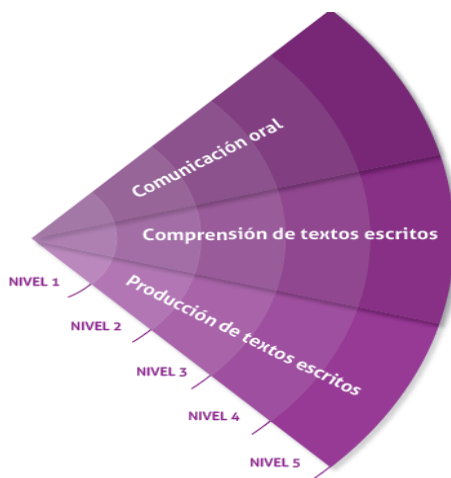


Figura 7. Estándares del área de Lengua y Literatura. (“estándares 2012, pdf”, p. 20)
Elaborado por: Ministerio de Educación (MinEduc)

En cuanto a los dominios, se puede mencionar cada uno de ellos, sabiendo que si se necesita recurrir a los criterios de cada dominio se puede revisar el capítulo uno de este documento, a continuación se presenta los estándares con su dominio respectivo.

En el dominio de Comunicación Oral se evidencia el papel activo y participativo que el estudiante demuestra en la comunicación de ideas, en el

respeto que se merece el emisor y sus intervenciones, así como en la objetividad para la interpretación del texto, entre otros; es decir, se evidencia el desarrollo de las dos macro destrezas lingüísticas: escuchar y hablar.

Además, es necesario tomar en cuenta qué textos orales comprenden los estudiantes, cómo construyen los significados y de qué manera organizan y expresan sus ideas en determinadas situaciones comunicativas.

En el dominio de Comprensión de Textos Escritos se describen los niveles de comprensión literal, inferencial y crítico-valorativa, que los estudiantes deben alcanzar para construir aprendizajes significativos, ampliar su conocimiento y desarrollar su pensamiento crítico, creativo y reflexivo.

En el dominio de Producción de textos Escritos se permite evidenciar la capacidad de los estudiantes para comunicarse por medio de la palabra escrita, con ideas coherentes, tomando en cuenta las propiedades de los textos, su intencionalidad, su valor expresivo y los elementos de la lengua que den cohesión a las ideas y cumplan con el propósito comunicativo.

Todos estos estándares son fundamentales, pues cada docente de estas áreas mencionadas deberían saberlos, e incluso dominarlos, para que al momento de transmitir los contenidos de las materias, y dar fiel cumplimiento a lo planteado por el currículo, aporte a que se construya una buena sociedad basada en el buen vivir, para que los alumnos con sus conocimientos previos, elaboren unos nuevos, y que las destrezas con criterio de desempeño se evidencia al momento de que se tome un examen, o se aplique algún instrumento de evaluación. Sabiendo así si el perfil de salida es factible hacerlo.

CAPÍTULO 4

1. Metodología de análisis

En los tres capítulos anteriores se ha empleado una explicación teórica del objetivo de este estudio. Si bien es cierto, la evolución de la evaluación educativa y los antecedentes abrieron el paso a nuevos conceptos que a lo largo de esta investigación se han ido tornando algo más evidentes y claros.

El estudio de los antecedentes constitucionales, los institucionales, la diferencia entre competencia y destrezas, la evaluación en general, la evaluación educativa, los estándares de calidad educativa, la creación del Bachillerato General Unificado, el perfil de salida del Bachiller, el perfil de salida del Colegio, Francisco Febres Cordero La Salle, ha hecho que este se haya vuelto un recorrido importante para el análisis estadístico y final de este trabajo, ha sido de vital importancia, hacer este camino para que en los siguientes párrafos se presente el análisis sustancial de esta investigación.

El estudio de los estándares de calidad educativa, especialmente los estándares de aprendizaje abrieron el camino a dos de los elementos que aquí se investigan, por un lado está el grado de desarrollo de los estándares como aporte al perfil de salida adquirido por los estudiantes del Colegio Francisco Febres Cordero La Salle, y por otro lado está los criterios que utilizan estos estándares, que como ya se dijo antes, se entienden como las destrezas con criterio de desempeño que deben adquirir los estudiantes.

No se puede pasar por alto que para dar respuesta a la hipótesis planteada para este trabajo, en la que se sostenía que las destrezas con criterio de desempeño desarrolladas por los estudiantes de tercero de Bachillerato del Colegio Francisco Febres Cordero La Salle, fortalecerían el

desarrollo del perfil propuesto por el Sistema Educativo Ecuatoriano (SEE) se han hecho verificando las pruebas elaboradas por los docentes de las cuatro áreas básicas, entendiendo estas en cinco materias de análisis: Lengua y Literatura, Matemática, Educación para la Ciudadanía, Química y Biología Superior.

1.1 Explicación del método

Como punto de partida, y como bien ya se ha mencionado unas líneas arriba, este estudio ha tomado fortaleza en los Estándares de calidad educativa, especialmente en el aspecto de los estándares de aprendizaje, cuyos elementos son: 1) El estándar del área de estudios: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemática, Lengua y Literatura, 2) El dominio que deben adquirir en cada estándar, que por lo general han sido tres dominios, en cada área, a excepción del área de Ciencias Naturales en la que existen cuatro dominios, y 3) cada dominio posee tres criterios tal y como se indicaba en el estudio del capítulo tres de este documento, teniendo por sobrepuesto que estamos hablando en el quinto nivel de adquisición del conocimiento.

Para mejor comprensión a continuación se presenta una gráfica en la que se detalla con un poco más de claridad sobre estos elementos que hacen parte del estándar de aprendizaje en cada área de estudio.

Estándar (E1)	Dominio (D1)	Criterio (C1)
		Criterio (C2)
		Criterio (C3)
Estándar (E2)	Dominio (D2)	Criterio (C1)
		Criterio (C2)
		Criterio (C3)
Estándar (E3)	Dominio (D3)	Criterio (C1)
		Criterio (C2)
		Criterio (C3)

Figura N° 8. Gráfica de los elementos de los estándares de aprendizaje
Elaborado por: Jorge Macas

1.1.1 Estándares del área de Ciencias Naturales.

La gráfica que a continuación se detalla es del área de Ciencias Naturales, que contiene cuatro estándares, cuatro dominios, y cada dominio con sus tres criterios, recordando que estos criterios, son los que le corresponden al quinto nivel de adquisición de conocimientos y destrezas.

Estándar (E1)	Dominio (D1)	Criterio (C1)
		Criterio (C2)
		Criterio (C3)
Estándar (E2)	Dominio (D2)	Criterio (C1)
		Criterio (C2)
		Criterio (C3)
Estándar (E3)	Dominio (D3)	Criterio (C1)
		Criterio (C2)
		Criterio (C3)
Estándar (E4)	Dominio (D4)	Criterio (C1)
		Criterio (C2)
		Criterio (C3)

Figura N° 9. Gráfica de los elementos de los estándares de aprendizaje (Ciencias Naturales)
Elaborado por: Jorge Macas

Como referencia, a continuación se presenta la gráfica del área de Matemática, al hacer esto se comprenderá de mejor manera lo que se ha querido detallar en los dos cuadros anteriores.

E1 Números y Funciones	D1. Describe, construye y argumenta el patrón de formación de objetos y figuras, y de sucesiones numéricas crecientes y decrecientes, con el uso de operaciones matemáticas	C1 Resuelve ecuaciones e inecuaciones lineales, cuadráticas, exponenciales, logarítmicas y trigonométrica
		C2. Comprende lo que es una función.
		C3. Maneja con criterio el conocimiento sobre funciones y progresiones para modelizar problemas
E2 Álgebra y Geometría	D2. Comprende al Álgebra como instrumento de generalización y medio para representar y modelar contextos mediante estructuras algebraica	C1 Expresa un vector como la combinación lineal de otros dos
		C2. Identifica la equivalencia de vectores mediante la comparación de sus elementos
		C3. Discierne de manera efectiva entre las propiedades de los vectores y de las cónica
E3 Estadística y Probabilidad	D3. Lee, comprende e interpreta información estadística a través de tablas, gráficos y medios de comunicación. Recopila, organiza y despliega información con medidas estadísticas	C1. Recopila datos unidimensionales y bidimensionales, y los procesa a través de diagramas estadístico
		C2. Reconoce e interpreta información presentada en diagramas estadístico
		C3. Resuelve problemas mediante el uso de diversos elementos que hacen parte de la estadística y la probabilidad

Figura N° 10. Gráfica de los estándares de Matemáticas, en detalle
 Elaborado por: Jorge Macas

La gráfica presentada, da una visión sobre lo que posteriormente será la matriz que se empleó para el análisis de las pruebas que se tomaron en las cinco materias que pertenecen a las cuatro áreas básicas del tronco común.

1.2 Instrumentos

Los instrumentos que se han empleado para el análisis de esta investigación, son los exámenes quimestrales que fueron tomados en el año lectivo, 2014 – 2015, en las materias de: Matemática, Lengua y Literatura, Educación para la Ciudadanía, Química y Biología Superior, si bien es cierto, las cuatro áreas son: Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, y Lengua y Literatura, las que aparecen en el currículo de tercero de Bachillerato General Unificado en el Colegio Francisco Febres Cordero, son las 5 ya antes mencionadas.

Esta aclaración permite comprender de mejor manera que los exámenes quinquimestrales, tanto el de primero como el segundo quimestre, de estas cinco materias, evidencian el conocimiento y la aplicación de estándares de calidad educativa, además de la verificación de destrezas que se están utilizando al momento de elaborar dichos instrumentos, y qué aporte se está dando al cumplimiento del perfil de salida de los estudiantes graduados de este bachillerato y de este colegio.

Para elaborar los exámenes quimestrales, se parte de un formato que es entregado por el vicerrector de la institución, este formato, se le conoce como pruebas de base estructurada, y consta de preguntas que ofrecen respuestas alternas de: verdadero, y falso; selección, relación, completación, opción múltiple, identificación, jerarquización, análisis, y de selección de ítems de base común. Depende del docente establecer las preguntas y los reactivos que conformarán cada pregunta del instrumento de evaluación.

Cada examen evalúa el conocimiento y las destrezas con criterio de desempeño que los estudiantes han adquirido durante el quimestre, con el análisis que se elaborará más adelante se verificará si los contenidos dados tienen conexión con el cumplimiento de los estándares de aprendizaje en el quinto nivel de cada materia, y más aún en el cumplimiento del perfil de salida de los nuevos Bachilleres de la República del Ecuador.

Una vez más, se resalta que los instrumentos escogidos, pertenecen a las cuatro áreas básicas del tronco común, pero como se ha venido diciendo y según el currículo de estudios de los estudiantes de tercero de Bachillerato, las selección de las materias y la relación existente entre estándares y currículo es la siguiente: examen de Matemática, estándar de Lengua y Literatura, examen de Lengua y Literatura, estándar de Estudios Sociales, examen de Educación para la ciudadanía, estándar de Ciencias Naturales, examen de Química y examen de Biología.

Para llevar acabo este estudio, se optó por realizar una acomodo al método de investigación, los porcentajes que se presentan a continuación son meramente de estudio, una forma metodología que permite distribuir equitativamente el porcentaje a los cuatro estándares que presenta el Ministerio de Educación, mismos que son objeto de esta investigación, y que aportan al cien por ciento a la construcción del perfil, por lo tanto, y en conclusión estos porcentajes que se otorgan a cada estándar es meramente propio de este trabajo investigativo.

La conformación de los cuatro estándares hacen un ciento por ciento (100%) en la composición del perfil de salida de cada estudiante, Matemática aporta un veinticinco por ciento (25%), en la construcción del perfil de salida, Ciencias Naturales un veinticinco por ciento (25%), Lengua y Literatura un veinticinco por ciento (25%) y Estudios Sociales un veinticinco por ciento (25%), pero, como en este estudio se ha tomado las cinco materias antes mencionadas, el estándar de Ciencias Naturales se fragmentaría en un doce coma cincuenta por ciento (12,50%) por la materia de Biología, y un doce coma cincuenta por ciento (12,50%) por la materia de Química, dando un total de un ciento por ciento (100%) entre los cinco exámenes del primero y segundo quimestre, que se tomaron en el período del 2014 – 2015. Estas calificaciones se las realizaron de acuerdo a la realidad que tiene la institución, es decir dando un peso específico a cada estándar (asignatura) de acuerdo al método cuantitativo por punto de Vogel y al grado de importancia que el investigador brinde a cada factor. Para una mejor ilustración de lo mencionado se indica continuación la respectiva explicación:

Factor determinante	Peso específico
Matemática	25%
Ciencias Naturales	25%
Lengua y Literatura	25%
Estudios Sociales	25%
TOTAL	100%

Elaborado por: Jorge Macas

Cada evaluación quimestral, está compuesta por un número de preguntas, y de reactivos, o ítems que ayudan a evaluar de mejor manera los conocimientos y destrezas de cada estudiante, a continuación se presenta una gráfica en la que se detalla la cantidad de preguntas y reactivos o ítems que se emplean en los instrumentos de evaluación, de las materias ya mencionadas.

Materia	Quinquemestre	Nº de preguntas	Nº de reactivos o ítems
Matemática	Primero	4	25
Matemática	Segundo	20	20
Química	Primero	5	28
Química	Segundo	6	19
Biología	Primero	8	25
Biología	Segundo	10	32
Educación para la ciudadanía	Primero	6	36
Educación para la ciudadanía	Segundo	4	16
Lengua y Literatura	Primero	6	18
Lengua y literatura	Segundo	10	25
Total		79	244

Figura N° 11. Gráfica que muestra preguntas y reactivos utilizados en cada instrumento de evaluación.

Elaborado por: Jorge Macas

Este tipo de evaluación, además de evaluar los conocimientos y las destrezas, también tiene como finalidad, tener una aporte cuantitativo, por lo

que, la nota de este examen quimestral es sobre 10 puntos, que en la nota quimestral representa el veinte por ciento (20%) de la nota quimestral, ya que el ochenta por ciento restante (80%) está contemplado en las tres notas parciales.

1.3 Matriz de análisis.

Para llegar a verificar si se están cumpliendo las destrezas con criterio de desempeño, con base en los estándares de aprendizaje, y que de un fiel ejecútese del perfil de salida de los estudiantes, se realizó una matriz para analizar datos que comprueben dicha hipótesis. Unas líneas atrás se dijo que, el conocimiento de estándares de aprendizaje facilitaría la comprobación de cumplimiento del perfil de salida, cuyos resultados son parte del análisis minucioso de la elaboración de las pruebas.

Las matrices que se realizaron en este estudio, no fueron tan fácil de elaborarlas, llevó un tiempo emplear una lógica racional, para saber qué elementos ayudarían a verificar las destrezas con criterio de desempeño con las que el estudiante egresado salió, y más aún qué destrezas se emplearon para verificar el estándar de calidad y el perfil de salida.

				P1			P2			P3	
				R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2
M	E 1	D1	C1								
			C2								
			C3								
	E 2	D2	C1								
			C2								
			C3								
	E 3	D3	C1								
			C2								
			C3								

Figura N° 12. Matriz de análisis de pruebas quinquimestrales a Estándares de aprendizaje.
Elaborado por: Jorge Macas

La matriz posee los siguientes elementos de forma vertical del lado izquierdo están: 1) el estándar del área de estudio (Matemática, Ciencias Naturales, Estudios Sociales, Lengua y Literatura), 2) el estándar de cada área: Matemática (Número y funciones, Algebra y Geometría, Estadística y Probabilidad) Ciencias Naturales (El Planeta Tierra como Lugar de Vida, Ecosistemas de Vida, Sistemas de Vida, Transferencia entre Materia y Energía) Estudios Sociales (Construcción Histórica de la Sociedad, Relación entre la Sociedad y el Espacio Geográfico, Convivencia y Desarrollo Humano) y Lengua y Literatura (Comunicación Oral, Comprensión de Textos Escritos, Producción de Textos Escritos) , 3) los dominios de cada uno de ellos, que no se detallan en este apartado, ya que son muy extensos para colocarlos aquí todos además de que esto se puede observar con mayor detalle en el capítulo tres de este trabajo. 4) Los tres criterios que corresponden a cada estándar y a cada dominio, que también se los encuentra en el capítulo anterior a este. De forma horizontal de derecha a izquierda se encuentran las preguntas y debajo de cada pregunta los reactivos o ítems que forman parte de cada pregunta.

Los elementos que se presentaron en la matriz, presentó un esquema básico donde: M= Materia, E (1, 2, 3 o 4) = Estándar, D (1,2,3,o 4) = Dominio, C (1,2 o 3) = Criterio, todos estos de forma vertical, en el lado izquierdo; P (1,2,3,...etc.) = Pregunta y R (1,2,3....etc.) = Reactivo, estos en cuanto a la forma horizontal, de izquierda a derecha.

Para dar un peso o un valor a cada uno de las preguntas , y a su vez de a cada uno de los reactivos o ítems, cada uno de ellos fue analizado con cada uno de los criterios, que son parte de un dominio y que pertenecen a un estándar, de una determinada área de estudio, la validación no fue un sí o un no, sino que se le designo un pequeño valor, al sí se le dio la validación de uno (1) y al no, se dio la validación de cero (0), en conclusión, si alguno de los reactivos estaba dentro de uno de los criterios, o hacía referencia a alguno de ellos su valoración es 1, mientras que si no se relaciona con ninguna su valoración es 0, así por ejemplo tal y como se indica en la gráfica.

				P1			P2			P3	
				R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2
M	E 1	D1	C1	1	0	1	0	1	1	1	0
			C2	0	1	0	0	0	0	0	1
			C3	1	0	0	0	0	0	1	0
	E 2	D2	C1	0	1	0	0	0	1	0	0
			C2	0	1	0	0	1	0	0	0
			C3	0	1	0	1	0	1	0	0
	E 3	D3	C1	0	1	0	1	0	0	1	0
			C2	1	0	0	1	0	0	0	1
			C3	0	0	1	0	0	0	1	0

Figura N° 13. Matriz de análisis de pruebas quinquemestrales en base a Estándares de aprendizaje con valoración
 Elaborado por: Jorge Macas

1.4 Validación de la matriz

Al momento de comprobar cada pregunta con cada uno de los criterios, dominios y estándares, no resultó sencillo, ya que, en un principio y de forma arbitraria se determinó los resultados, y la relación y correspondencia de cada pregunta con cada criterio, y a pesar de haber hecho un análisis muy detallista, muy minucioso sobre cada uno de estos temas, quedaba dar un paso más allá, así que se procedió a realizar una pequeña entrevista a los docentes que elaboraron los instrumentos de evaluación del año pasado.

El vicerrector de la Institución también fue entrevistado, dando así un peso significativo y de gran relevancia en este análisis de estos datos y de estos resultados.

Para dar mayor eficacia ente análisis se realizaron cuatro preguntas bases a cada uno de los autores de los instrumentos de evaluación, un caso particular es el de la materia de Química, debido a que el docente que realizó la elaboración del primer quimestre, se ha cambiado a un colegio fiscal.

Los docentes que participaron de la entrevista de verificación son los docentes de las materias ya mencionadas con anterioridad quienes ha dado credibilidad al trabajo realizado, además de contar con la opinión y el aval del Vicerrector del colegio Febres Cordero.

Antes de realizar las preguntas de esta investigación, se procedió a explicarles el análisis que se está realizando en esta investigación, y que en las líneas siguientes se detallan, estas preguntas permitieron que los docentes tengan una breve impresión sobre los estándares de calidad y como ellos lo están desarrollando en los estudiantes a través de los exámenes que han elaborado en el año lectivo anterior (2014-2015)

Las cuatro preguntas que se realizaron fueron:

¿Tiene usted conocimiento sobre los estándares de aprendizaje, que pertenecen a su área de estudio?

¿Podría mencionar alguno de ellos, cuál?

¿Sabe que las preguntas de sus exámenes deben estar orientadas por los estándares de calidad educativa?

¿Está de acuerdo con el análisis que se ha realizado a cada una de las preguntas en comparación con los estándares de aprendizaje?

Luego de realizar estas cuatro preguntas, se procedió a verificar pregunta por pregunta, reactivo por reactivo, si la valoración dada de 0 o 1 tiene relación con el criterio, dominio, y estándar señalado. Cabe mencionar que los docentes hicieron aclaraciones y enseñanzas del tema, para dar mayor consistencia al análisis.

De forma muy satisfactoria los docentes estuvieron muy en consonancia con el análisis de los datos, y fueron muy pocos los cambios que se realizaron al análisis previo. Además los datos porcentuales y las gráficas de resultados, dejaron sorprendidos a los docentes, percibiendo en ellos un grado de satisfacción. El vicerrector corroboró estos datos y al igual que los docentes se sostuvo que hay un buen desarrollo de destrezas, y que además se aclaró que los temas que se evalúan pertenecen a lo planteado en los bloques curriculares, y que por lo tanto una determinada destreza se puede desarrollar.

1.5 Resultados obtenidos

Todos esta construcción y recolección de datos e información permite presentar datos estadísticos acerca del cumplimiento de los estándares de calidad educativa a partir de las destrezas manifestadas en los instrumentos de evaluación y cuyo aporte es dar cumplimiento al perfil de salida planteado por el Sistema Educativo Ecuatoriano (SEE).

Los datos que se expresan a continuación con los respectivos datos y su gráfica, pretenden determinar el porcentaje de un ciento por ciento (100%) con el que se han construido los instrumentos de evaluación, y que aportan al perfil de salida del estudiante.

Para presentar estos resultados de forma ordenada, se lo hará materia por materia, y quimestre por quimestre, así habrá un visión con mayor acierto y mejor precisión de los datos.

1.5.1 Lenguaje y Literatura.

Los resultados que se presentan a continuación muestran el aporte porcentual en la construcción del perfil de salida, a partir de los exámenes que se tomaron en el primero y segundo quimestre en el área de Lengua y Literatura, sobre entendiendo que el aporte de esta materia es del 25%, las gráficas que se presentan a continuación están sobre el 100%, posteriormente se hará la equivalencia sobre el 25% de esta materia.

El total de los estándares forman el 100%, al ser tres estándares en la materia de Lengua y Literatura, el porcentaje total se divide para los tres estándares, es decir que cada estándar forma el treinta y tres como treinta y tres por ciento (33,33%). En el siguiente gráfico se muestran los tres estándares de Lenguaje y Literatura, el total de reactivos que se emplean de acuerdo a los tres criterios del estándar, la cantidad de reactivos que se emplean para dar aporte al estándar, y los porcentajes que representan estos datos ya dados.

Para mencionar los respectivos cálculos se toma en cuenta la información secundaria de la institución es decir el total de reactivos, reactivos que aportan al cumplimiento del estándar, porcentaje total por estándar y porcentaje que se utiliza para el cumplimiento del estándar, en las asignaturas antes mencionadas.

Primer Quimestre

Tabla N°1: Análisis de exámenes del área de Lengua y Literatura, 1er Quinquemestre

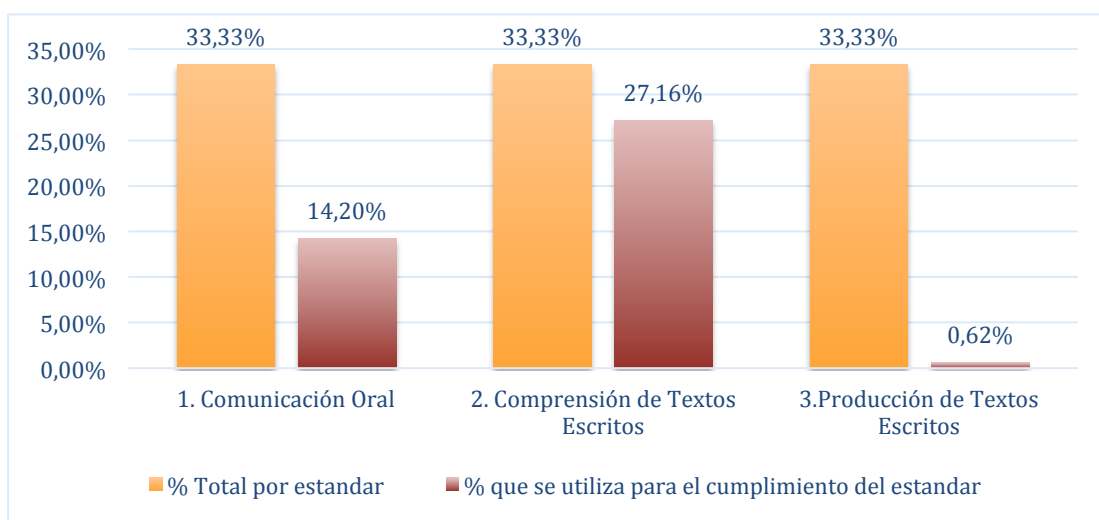
	1. Comunicación Oral	2. Comprensión de textos escritos	3. Producción de textos escritos
Total de Reactivos	54	54	54
Reactivos que aportan al cumplimiento del estándar	23	44	1
% Total por estándar	33,33%	33,33%	33,33%
% que se utiliza para el cumplimiento del estándar	14,20%	27,16%	0,62%

Fuente: Investigación de mercado.

Elaborado por: Jorge Macas

En la siguiente gráfica de porcentajes, se observa la utilización de cada estándar, la suma de los estándar es 100%, cada estándar es el 33,33%, es decir: 1) Comunicación oral, 33,33%, 2) Comprensión de textos escritos 33,33 y 3) Producción de textos escritos 33,33%, del primer estándar se ha utilizado de 54 reactivos 23 han aportado a la construcción del perfil es decir, un 14,20%, del estándar Comprensión de textos escritos, de 54 reactivos se han empleado un 44, que representa un 27,16% y del estándar: Producción de textos escritos, de 54 reactivos se ha empleado una sola vez, es decir se ha empleado el 0,62%, en consecuencia la comprensión de textos escritos, es la destreza con criterio de desempeño que el docente ha empleado para evaluar al estudiante en el examen de Lengua y Literatura en el Primer Quimestre.

Gráfica N°1: Resultados del área de Lengua y Literatura, 1er Quinquemestre



Fuente: Investigación de mercado.
Elaborado por: Jorge Macas

Segundo Quinquemestre

Tabla N° 2 Análisis de exámenes del área de Lengua y Literatura, 2do Quinquemestre

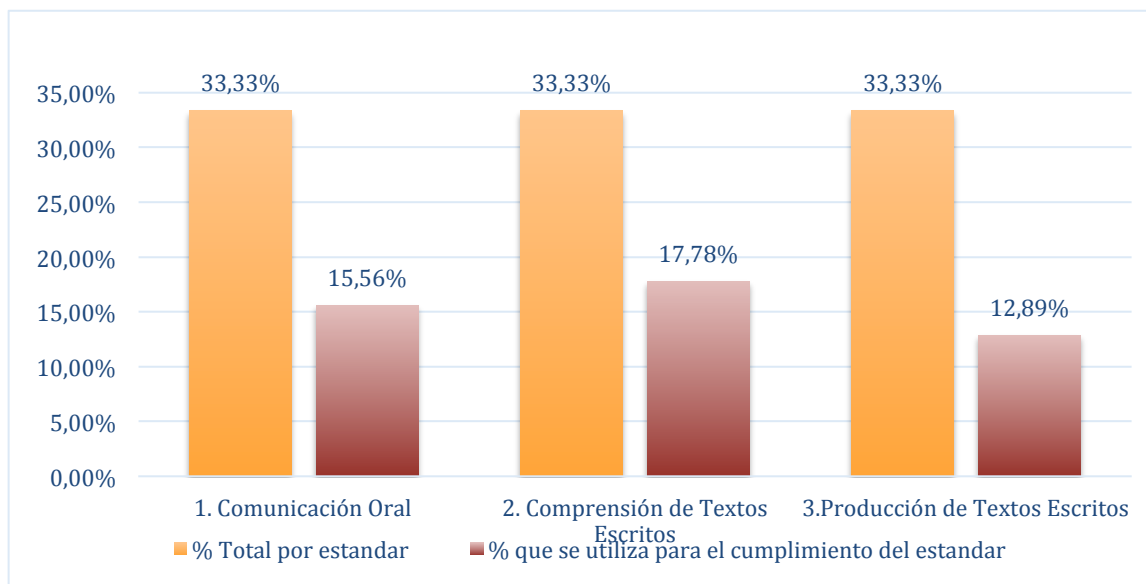
	1. Comunicación Oral	2. Comprensión de Textos Escritos	3. Producción de Textos Escritos
Total de Reactivos	75	75	75
Reactivos que aportan al cumplimiento del estándar	35	40	29
% Total por estándar	33,33%	33,33%	33,33%
% que se utiliza para el cumplimiento del estándar	15,56%	17,78%	12,89%

Fuente: Investigación de mercado.
Elaborado por: Jorge Macas

En la gráfica siguiente que nos indica porcentaje, se puede observar la utilización de cada estándar, como ya se dijo antes la distribución por estándar es: 1) Comunicación oral, 33,33%, 2) Comprensión de textos escritos 33,33 y 3) Producción de textos escritos 33,33%, del primer estándar que lo componen 75 reactivos se han utilizado 35, es decir que representa un 15,56%, del estándar: Comprensión de textos escritos, de 75 reactivos, 40 reactivos aportan al cumplimiento del perfil, es decir se ha empleado un 17,78% y del estándar Producción de textos escritos de 75 reactivos, se emplearon 29 en la

construcción del perfil, es decir que se ha empleado el 12,89%, como consecuencia, en el Segundo Quimestre se nota un equilibrio del desarrollo de destrezas que a su vez verifican un aporte significativo a la construcción del perfil de salida, desde el área de Lengua y literatura.

Gráfica N°2: Resultados del área de Lengua y Literatura, 2do Quinquemestre



Fuente: Investigación de mercado.
Elaborado por: Jorge Macas

En conclusión, se puede decir que la destreza con criterio de desempeño que los estudiantes han desarrollado con mayor certeza, en el área de Lenguaje y Literatura, es la de Comprensión de textos escritos, mientras que la destreza con criterio de desempeño con menor desarrollo es las de Producción de textos escritos, sabiendo estos datos, se concluye que se debe realizar un estudio más asertivo en cuanto a producción de textos por parte de los estudiantes y maestros del Colegio Febres Cordero

1.5.2 Matemática.

Al igual que en el área de Lengua y literatura, el área de Matemática se encuentran tres estándares, con un dominio por estándar y sus tres criterios por dominio, todos estos representan el 100%, pero así como se hizo la distribución porcentual entre cada estándar el porcentaje por estándar es el siguiente: Números y Funciones 33,33%, Álgebra y Geometría 33,33 % y

Estadística y Probabilidad 33,33%. En la siguiente gráfica se presenta los reactivos que se utilizaron de acuerdo a los tres criterios de cada estándar en el examen de Primer Quimestre de la materia de Matemática.

Tabla N° 3: Análisis de exámenes del área de Matemática, 1er Quinquimestre

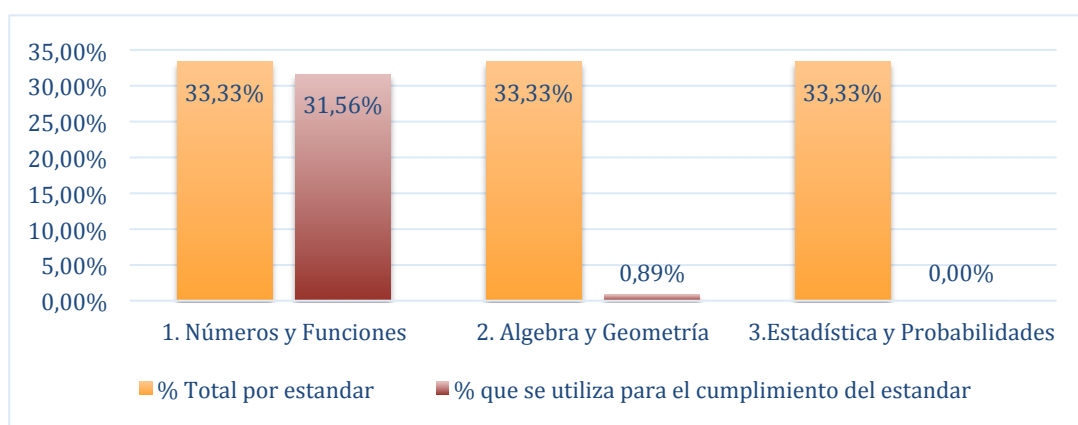
	1. Números y Funciones	2. Álgebra y Geometría	3. Estadística y Probabilidades
Total de Reactivos	75	75	75
Reactivos que aportan al cumplimiento del estándar	71	2	0
% Total por estándar	33,33%	33,33%	33,33%
% que se utiliza para el cumplimiento del estándar	31,56%	0,89%	0,00%

Fuente: Investigación de mercado.

Elaborado por: Jorge Macas

En la gráfica siguiente que nos indica porcentajes, se puede observar la utilización de cada estándar, como ya se dijo antes, la distribución por estándar es de 33,33% por cada estándar. El estándar Números y Funciones compuesto por 75 reactivos, emplea 71, que representa el 31,56%, el estándar de Álgebra y Geometría de 75 reactivos, se han utilizado apenas 2 reactivos que se representa el 0,89%, y del estándar Estadística y Probabilidad compuesto por 75 reactivos, no se han empleado ninguno de ellos (0), esto representa un 0%, dando como resultado que el estándar más utilizado es el de Números y Funciones con un 31,56% en el examen de primer quimestre de la materia de matemática.

Gráfica N°3: Resultados del área de Matemática, 1er Quinquimestre



Fuente: Investigación de mercado.

Elaborado por: Jorge Macas

Segundo Quinquemestre

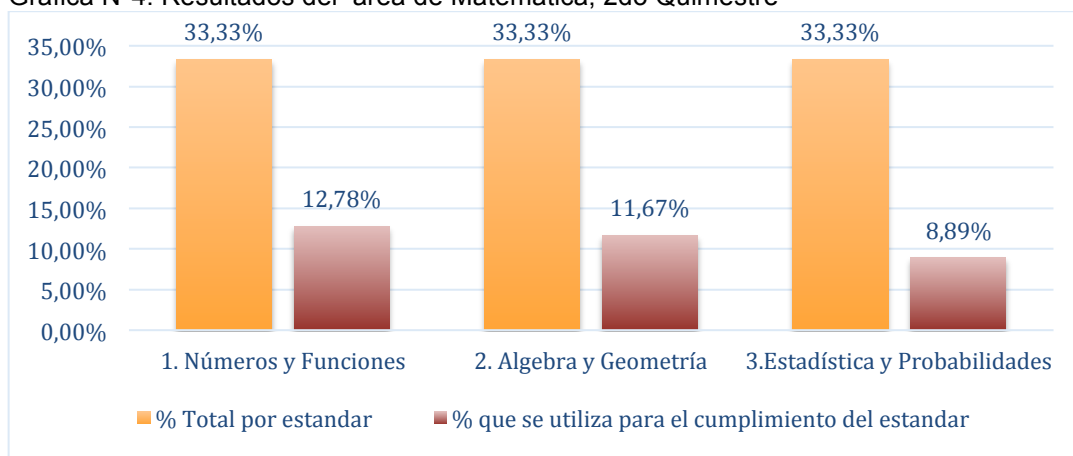
Tabla N° 4: Análisis de exámenes del área de Matemática, 2do Quinquemestre

	1. Números y Funciones	2. Álgebra y Geometría	3. Estadística y Probabilidades
Total de Reactivos	60	60	60
Reactivos que aportan al cumplimiento del estándar	23	21	16
% Total por estándar	33,33%	33,33%	33,33%
% que se utiliza para el cumplimiento del estándar	12,78%	11,67%	8,89%

Fuente: Investigación de mercado.
Elaborado por: Jorge Macas

En la gráfica siguiente que nos indica porcentaje, dividida en 33,33% por estándar, expresa lo siguiente: del primer estándar Números y Funciones compuesto por 60 reactivos, se han empleado 23 reactivos, que representan un 12,78% del estándar Algebra y Geometría compuesto por 60 reactivos, se han empleado 21 reactivos que representan el 11,67% y del estándar Estadística y Probabilidad con un total de 60 reactivos, de los cuales se han empleado 16, que representan el 8,89%, en la construcción del perfil de salida. Se puede observar que su distribución es más equitativa, ya que se han empleado un número similar de reactivos para la construcción del examen del segundo quimestre en el área de matemática.

Gráfica N°4: Resultados del área de Matemática, 2do Quimestre



Fuente: Investigación de mercado.
Elaborado por: Jorge Macas

En conclusión, se puede decir que la destreza con criterio de desempeño que los estudiantes han desarrollado con mayor certeza en el área de Matemática es la de Números y funciones, mientras que la destreza con criterio de desempeño con menor desarrollo es la de Estadística y Probabilidad, sabiendo estos datos, se concluye que se debe realizar un estudio más asertivo en cuanto al desarrollo de la destreza de Estadística y probabilidad por parte de los estudiantes y maestros del Colegio Febres Cordero

1.5.3 Estudios Sociales

Al igual que las dos áreas anteriores, tres son los estándares que componen la construcción del perfil, es decir que para que resulte el 100%, este se ha dividido en los tres estándares, sabiendo que el porcentaje es de 33,33% por estándar, es decir: 1) Estándar de Construcción Histórica de la Sociedad, con 33,33% 2) Relación entre la Sociedad y el Espacio Geográfico, con 33,33% y 3) Convivencia y Desarrollo Humano con 33,33%. En la siguiente gráfica se presenta los reactivos que se utilizaron de acuerdo a los tres criterios de cada estándar en el examen de Primer Quimestre de la materia de Educación para la Ciudadanía.

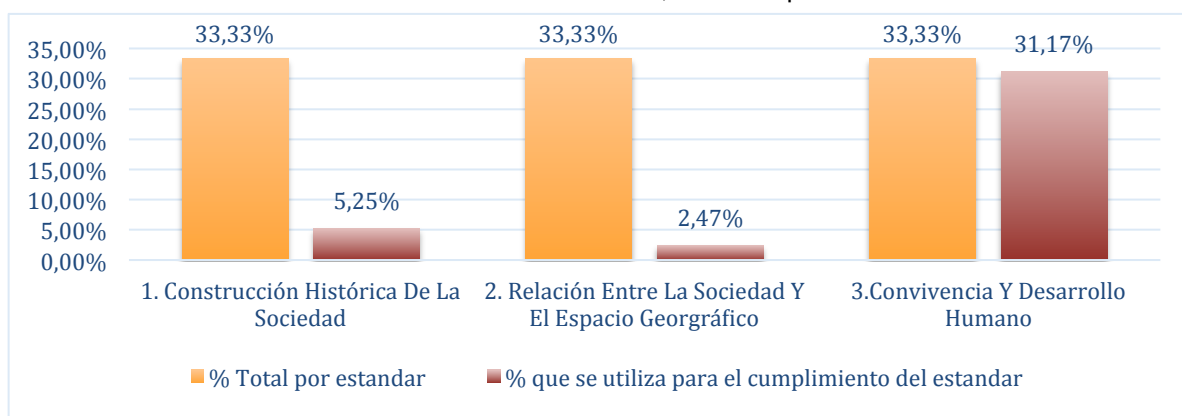
Tabla N° 5: Análisis de exámenes del área de Estudios Sociales, 1er Quinquimestre

	1. Construcción Histórica De La Sociedad	2. Relación Entre La Sociedad Y El Espacio Geográfico	3.Convivencia Y Desarrollo Humano
Total de Reactivos	108	108	108
Reactivos que aportan al cumplimiento del estándar	17	8	101
% Total por estándar	33,33%	33,33%	33,33%
% que se utiliza para el cumplimiento del estándar	5,25%	2,47%	31,17%

Fuente: Investigación de mercado.
Elaborado por: Jorge Macas

En la gráfica siguiente que nos indica porcentajes, se puede observar la utilización de cada estándar, como ya se dijo antes, la distribución por estándar es de 33,33%. El estándar Construcción Histórica de la Sociedad compuesto por 108 reactivos, se emplean 17 reactivos, que representa el 5,25% , el estándar de Relación entre la Sociedad y el Espacio Geográfico compuesto de 108 reactivos, se han utilizado 8 reactivos que se representa el 2,47%, y del estándar Convivencia y Desarrollo Humano compuesto por 108 reactivos, se han empleado 101 reactivos, esto representa un 31,17%, dando como resultado que el estándar más utilizado es el de Convivencia y Desarrollo humano con un 31,17% en el examen de primer quimestre de la materia de Educación para la ciudadanía.

Gráfica N°5: Resultados del área de Estudios Sociales, 1er Quinquemestre



Fuente: Investigación de mercado
Elaborado por: Jorge Macas

Segundo Quinquemestre

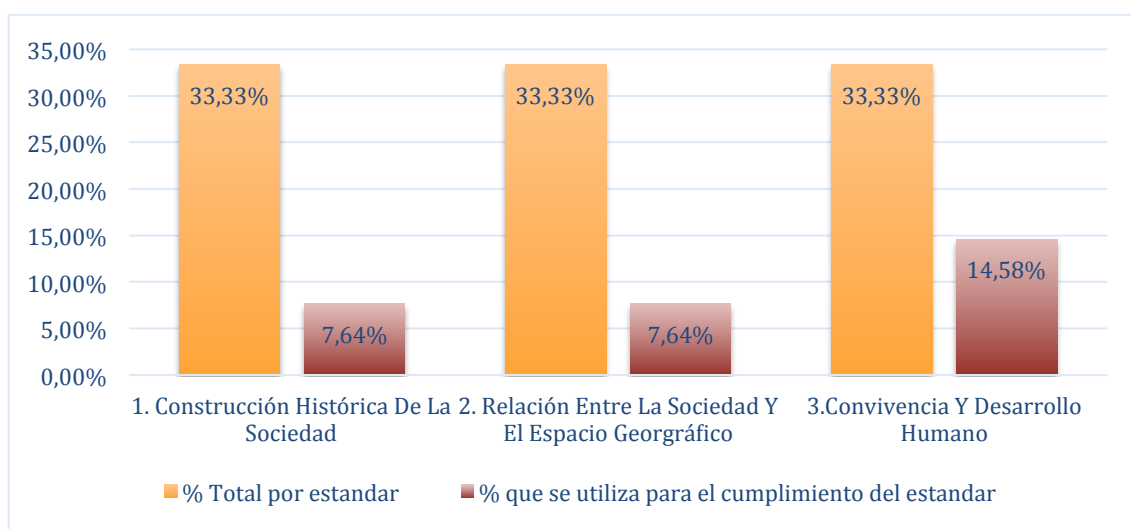
Tabla N° 6: Análisis de exámenes del área de Estudios Sociales, 2do Quinquemestre

	1. Construcción Histórica De La Sociedad	2. Relación Entre La Sociedad Y El Espacio Geográfico	3. Convivencia Y Desarrollo Humano
Total de Reactivos	48	48	48
Reactivos que aportan al cumplimiento del estándar	11	11	21
% Total por estándar	33,33%	33,33%	33,33%
% que se utiliza para el cumplimiento del estándar	7,64%	7,64%	14,58%

Fuente: Investigación de mercado
Elaborado por: Jorge Macas

En la gráfica siguiente que nos indica porcentaje, dividida en 33,33% por estándar, explica lo siguiente: del primer estándar Construcción Histórica de la Sociedad compuesto por 48 reactivos, se han empleado 11 reactivos, que representan un 7,64%, del estándar Relación Entre La Sociedad y El Espacio Geográfico compuesto por 48 reactivos, se han empleado 11 que representan el 7,64% y del estándar Convivencia y Desarrollo Humano, con un total de 48 reactivos, se han empleado 21, que representan el 14,58%, en la construcción del perfil de salida. Se puede observar que su distribución es más equitativa, ya que se han empleado un número similar de reactivos para la construcción del examen, más aun, del primero y segundo se han empleado la misma cantidad de reactivos, que aportan a la construcción del perfil, este resultado esta sacado del examen de segundo quimestre de la materia de Educación para la Ciudadanía.

Gráfica N°6: Resultados del área de Estudios Sociales, 2do Quinquemestre



Fuente: Investigación de mercado
Elaborado por: Jorge Macas

En conclusión, se puede decir que la destreza con criterio de desempeño que los estudiantes han desarrollado con mayor certeza en el área de Estudios Sociales es la de Convivencia y Desarrollo Humano, mientras que la destreza con criterio de desempeño con menor desarrollo es la de Relación entre la Sociedad y el Espacio Geográfica, sabiendo estos datos, se concluye que se debe realizar un estudio más asertivo en cuanto al desarrollo de la

destreza de Estadística y probabilidad por parte de los estudiantes y maestros del Colegio Febres Cordero.

1.5.4 Ciencias Naturales (Química)

Los estándares del área de Ciencias Naturales son cuatro, por lo tanto los cuatro estándares conforman un 100%, estos estándares, con sus respectivos dominios, y los tres criterios por cada dominio, conforman el 100%. Al estar dividido en cuatro estándares, los porcentajes que le corresponden a cada estándar es de un 25%, en otras palabras: 1) El Planeta Tierra como Lugar de Vida, que es un 25% 2) Dinámica de los Ecosistemas, 25%, 3) Sistemas de Vida, 25%, y 4) Transferencia de Materia y Energía, 25%. En la siguiente gráfica se presenta los reactivos que se utilizaron de acuerdo a los tres criterios de cada estándar en el examen de Primer Quimestre de la materia de Química.

Tabla N° 7 Análisis de exámenes del área de Ciencias Naturales, 1er Quinquimestre

	1. El planeta Tierra como lugar de vida	2. Dinámicas de los ecosistemas	3. Sistemas de vida.	4. Transferencia entre Materia y Energía
Total de Reactivos	42	42	42	42
Reactivos que aportan al cumplimiento del estándar	2	11	25	15
% Total por estándar	25%	25%	25%	25%
% que se utiliza para el cumplimiento del estándar	1,19%	6,55%	14,88%	8,93%

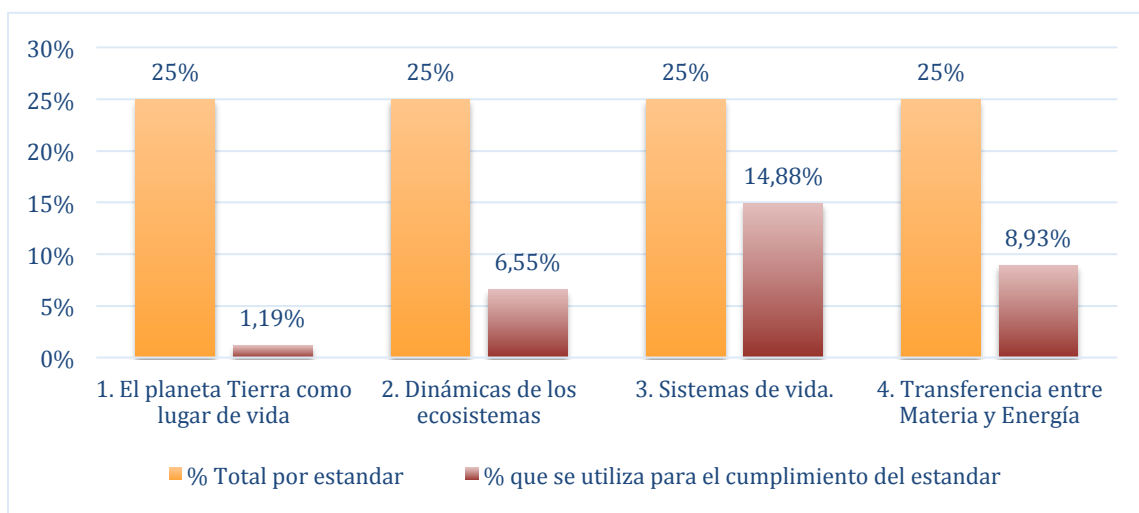
Fuente: Investigación de mercado

Elaborado por: Jorge Macas

En la gráfica siguiente que nos indica porcentajes, se puede observar la utilización de cada estándar, como ya se dijo antes, la distribución por estándar es de 25%. El estándar El Planeta Tierra como Lugar de vida compuesto por 42 reactivos, se emplean 2 reactivos, que representa el 1,19% , del estándar de Dinámicas de los ecosistemas compuesto de 42 reactivos, se han utilizado

11 reactivos que representa el 6,55% %, del estándar Sistema de vida, compuesto de 42 reactivos, se han utilizado 11 reactivos que representa el 14,88% y del estándar Transferencia de Energía compuesto por 42 reactivos, se han empleado 15 reactivos, esto representa un 8,93%, dando como resultado que el estándar más utilizado es el de Sistemas de Vida con un 14,88% en el examen de primer quimestre de la materia de Química.

Gráfica N°7: Resultados del área de Ciencias Naturales (Química), 1er Quinquemestre



Fuente: Investigación de mercado

Elaborado por: Jorge Macas

Segundo Quinquemestre

Tabla N° 8 Análisis de exámenes del área de Ciencias Naturales, 2do Quinquemestre

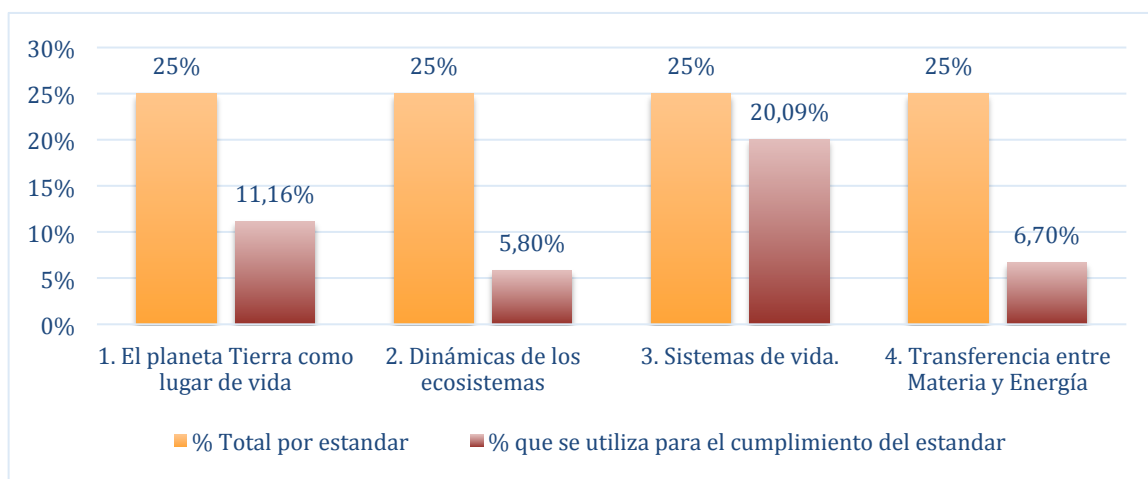
	1. El planeta Tierra como lugar de vida	2. Dinámicas de los ecosistemas	3. Sistemas de vida.	4. Transferencia entre Materia y Energía
Total de Reactivos	56	56	56	56
Reactivos que aportan al cumplimiento del estándar	25	13	45	15
% Total por estándar	25%	25%	25%	25%
% que se utiliza para el cumplimiento del estándar	11,16%	5,80%	20,09%	6,70%

Fuente: Investigación de mercado

Elaborado por: Jorge Macas

En la gráfica siguiente que nos indica porcentaje, dividida en 25% para cada estándar, manifiesta lo siguiente: Del estándar El Planeta Tierra como Lugar de Vida compuesto por 56 reactivos, se emplean 2 reactivos, que representa el 11,16%, del estándar de Dinámicas de los ecosistemas compuesto de 56 reactivos, se han utilizado 13 reactivos que representa el 5,80% %, del estándar Sistema de vida, compuesto de 56 reactivos, se han utilizado 45 reactivos que representa el 20,09% y del estándar Transferencia de Energía compuesto por 56 reactivos, se han empleado 15 reactivos, esto representa un 6,70%, dando como resultado que el estándar más utilizado es el de Sistemas de vida con un 20,09%, esto quiere decir que el estándar de sistema de vida es quien más aporta a la construcción del perfil de salida.

Gráfica N°8: Resultados del área de Ciencias Naturales (Química), 2do Quinquemestre



Fuente: Investigación de mercado
Elaborado por: Jorge Macas

En conclusión, se puede decir que la destreza con criterio de desempeño que los estudiantes han desarrollado con mayor certeza en el área de Ciencias Naturales, en cuanto a Química, es la de Sistemas de Vida, mientras que la destreza con criterio de desempeño con menor desarrollo, está en dos estándares, pues tienen el mismo grado de desarrollo, estos son El planeta Tierra como lugar de vida, y Dinámicas de los ecosistemas, sabiendo estos datos se concluye que se debe realizar un estudio más asertivo en cuanto al desarrollo de la destreza de el planeta Tierra como lugar de vida y

dinámicas de los ecosistemas por parte de los estudiantes y maestros del Colegio Febres Cordero.

1.5.5 Ciencias Naturales (Biología)

Para analizar la materia de Biología, también se han tomado los cuatro estándares del área de Ciencias Naturales, que conforman un 100% dividido en sus cuatro estándares, es decir que cada uno de ellos teniendo una equivalencia de 25%: 1) El Planeta Tierra como Lugar de Vida, que es un 25% 2) Dinámica de los Ecosistemas, 25% y 3) Sistemas de Vida, 25%, 4) Transferencia de Materia y Energía, 25%. En la siguiente gráfica se presenta los reactivos que se utilizaron de acuerdo a los tres criterios de cada estándar en el examen de Primer Quinquemestre de la materia de Biología.

Tabla N° 9: Análisis de exámenes del área de Ciencias Naturales, 1er Quinquemestre

	1. El planeta Tierra como lugar de vida	2. Dinámicas de los ecosistemas	3. Sistemas de Vida.	4. Transferencia entre Materia y Energía
Total de Reactivos	75	75	75	75
Reactivos que aportan al cumplimiento del estándar	2	16	70	0
% Total por estándar	25%	25%	25%	25%
% que se utiliza para el cumplimiento del estándar	0,67%	5,33%	23,33%	0,00%

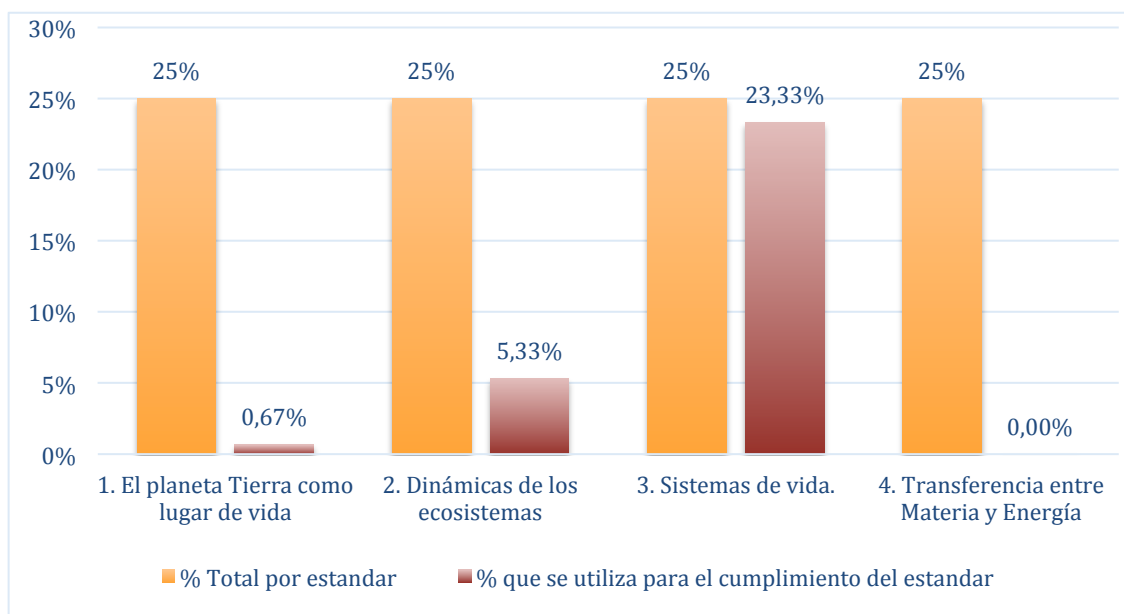
Fuente: Investigación de mercado

Elaborado por: Jorge Macas

En la gráfica siguiente que nos indica porcentajes, se puede observar la utilización de cada estándar, como ya se dijo antes, la distribución por estándar es de 25%. del estándar El Planeta Tierra como Lugar de Vida compuesto por 75 reactivos, se emplean 2 reactivos, que representa el 0,67% , del estándar de Dinámicas de los ecosistemas compuesto de 75 reactivos, se han utilizado 16 reactivos que representa el 5,33% , del estándar Sistema de vida, compuesto de 75 reactivos, se han utilizado 70 reactivos que representa el

23,33% y del estándar Transferencia de Energía compuesto por 75 reactivos, no se han empleado reactivos (0), esto representa un 0%, dando como resultado que el estándar más utilizado es el de Sistemas de Vida con un 23,33% en el examen de primer quimestre de la materia de Biología.

Gráfica N°9: Resultados del área de Ciencias Naturales (Biología), 1er Quinquemestre



Fuente: Investigación de mercado
Elaborado por: Jorge Macas

Segundo Quinquemestre

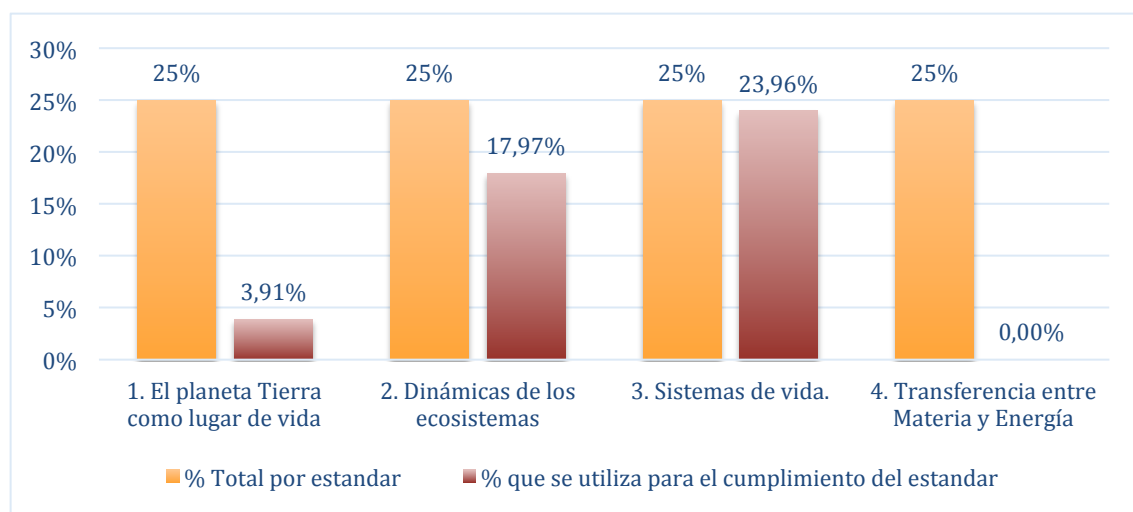
Tabla N° 10: Análisis de exámenes del área de Ciencias Naturales, 2do Quinquemestre

	1. El planeta Tierra como lugar de vida	2. Dinámicas de los ecosistemas	3. Sistemas de vida.	4. Transferencia entre Materia y Energía
Total de Reactivos	96	96	96	96
Reactivos que aportan al cumplimiento del estándar	15	69	92	0
% Total por estándar	25%	25%	25%	25%
% que se utiliza para el cumplimiento del estándar	3,91%	17,97%	23,96%	0,00%

Fuente: Investigación de mercado
Elaborado por: Jorge Macas

En la gráfica siguiente que nos indica porcentaje, dividida en 25% para cada estándar, expresa lo siguiente: del estándar El Planeta Tierra como Lugar de Vida compuesto por 96 reactivos, se emplean 15 reactivos, que representa el 3,91%, del estándar de Dinámicas de los ecosistemas compuesto de 96 reactivos, se han utilizado 69 reactivos que representa el 17,97%, del estándar Sistema de vida, compuesto de 96 reactivos, se han utilizado 92 reactivos que representa el 23,96% y del estándar Transferencia de Energía compuesto por 96 reactivos, se han empleado 0 reactivos, esto representa un 0%, dando como resultado que el estándar más utilizado es el de Sistemas de Vida con un 23,96%, esto quiere decir que el estándar de sistema de vida es quien más aporta a la construcción del perfil de salida.

Gráfica N°10 Resultados del área de Ciencias Naturales (Biología), 2do Quinquemestre



Fuente: Investigación de mercado
Elaborado por: Jorge Macas

En conclusión, se puede decir que la destreza con criterio de desempeño que los estudiantes han desarrollado con mayor certeza en el área de Ciencias Naturales, en cuanto a Biología es la de Sistemas de Vida, mientras que la destreza con criterio de desempeño con menor desarrollo, es el de Transferencia entre materia y Energía, sabiendo estos datos se concluye que se debe realizar un estudio más asertivo en cuanto al desarrollo de la destreza de Transferencia entre la materia y la energía tanto por parte de los estudiantes, como la de los maestros del Colegio Febres Cordero.

Realizando el análisis de las dos materias, Química y Biología, se concluye que la destreza con mayor desarrollo es la de Sistemas de vida, mientras que a la que se le debe prestar mayor atención es la de Transferencia entre Materia y Energía.

1.5.6 Análisis final de resultados

Al llegar a este punto, cabe recordar que al ser cuatro estándares de aprendizaje, y que el estudio realizado son en cinco materias, cada una de ellas se ha establecido de forma equitativa el valor representativo de un 25% en la construcción total del perfil, para entenderlo mejor se lo puede explicar de la siguiente manera: Matemática 25%, Literatura 25%, Educación para la ciudadanía 25% y Química y Biología 25%, separando a estas dos últimas materias, le corresponde a 12,5% a cada una de ellas: Biología 12,50% y Química un 12,50%, este porcentaje es anual, por lo tanto se suman los porcentajes totales de utilización del primero y segundo quimestre de cada materia.

En consecuencia de todo esta metodología empleada en esta investigación en la que buscando una equidad se otorgó un porcentaje a cada estándar para comprender mejor la construcción del perfil, se determina que el porcentaje total de cada estándar es de 25% anual (12,50% en cada quimestre), haciendo que los cuatro estándares de este estudio cumplan un 100% a la construcción del perfil, sin dejar de lado las particularidades de los estándares de ciencias naturales, que están fragmentados más, debido a que se consideró a Química y Biología.

La gráfica que se presenta a continuación, indica los porcentajes totales de cada materia, tanto del primer quimestre como el del segundo quimestre, además del porcentaje anual de cada materia, como ya se dijo antes, aunque cada uno está aportando el 25%, a la construcción del perfil, el análisis se hizo con base al 100%, la relación es que si las pruebas estuviesen correctamente construidas, todas estarían aportando un 25% del 100% total de las materias, pero al hacer la relación porcentual nos arroja los siguientes datos

Tabla N° 11 Análisis anual de exámenes de las materias del Tronco Común, de los cuatro estándares de calidad

	Porcentaje	I Quinquemestre	II Quinquemestre	total año	porcentaje anual
Química	12,5%	31,55%	43,75%	75,30%	9,41%
Biología	12,5%	29,33%	25,52%	54,85%	6,86%
Matemática	25%	32,44%	33,33%	65,77%	16,44%
Educación para la ciudadanía	25%	38,89%	29,86%	68,75%	17,19%
Literatura	25%	41,98%	46,22%	88,20%	22,05%
					71,95%

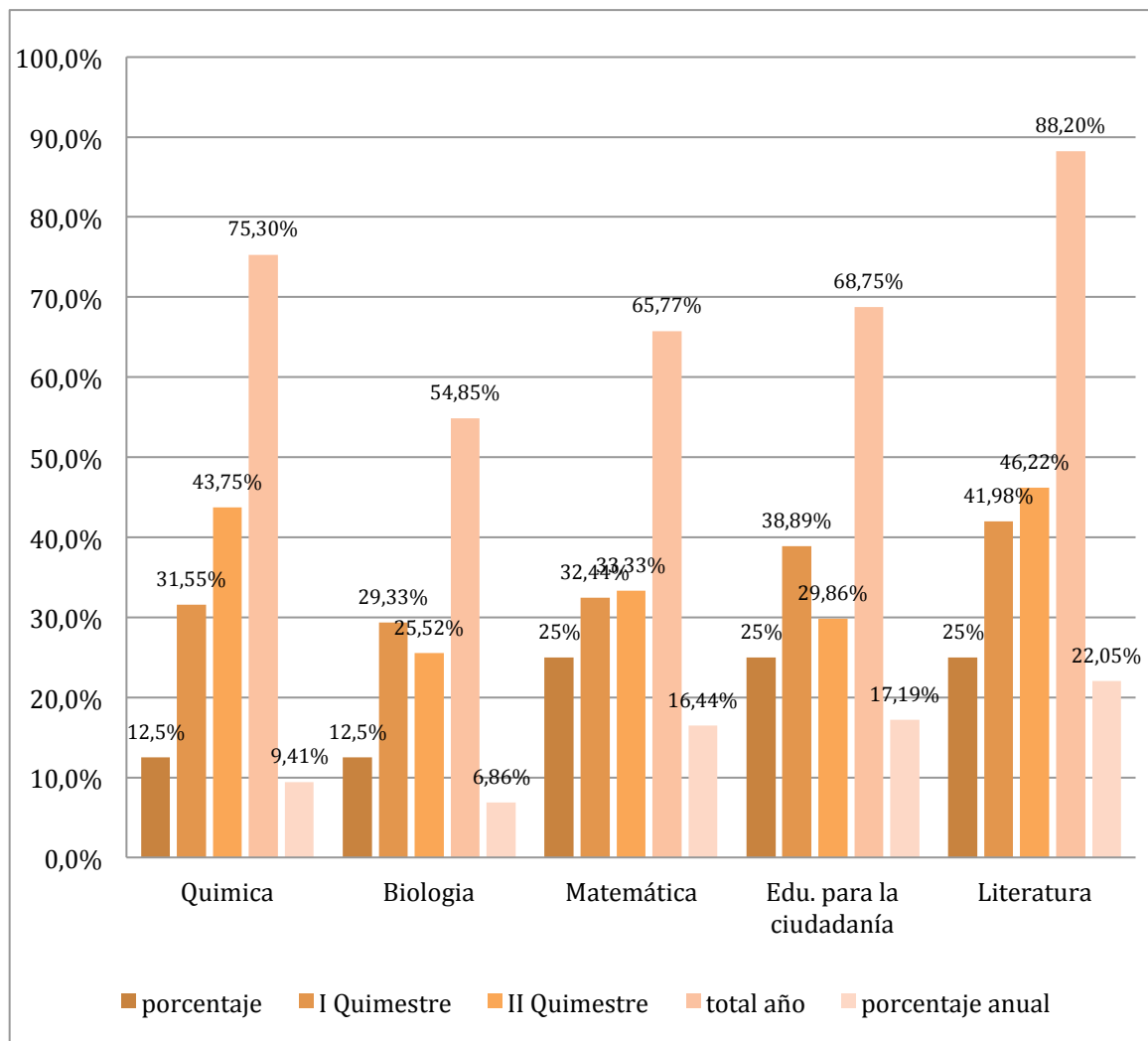
*Fuente: Investigación de mercado
Elaborado por: Jorge Macas*

Las materias, como ya se explicó antes, Química aporta un 12,50% en la construcción del Perfil, pero solo el 9,41% el docente ha tomado en consideración para la construcción de sus instrumentos de evaluación, el docente de Biología, sabiendo que debe aportar con el 12,50% en la construcción del perfil, ha considerado el 6,86% para elaborar destrezas con criterio de desempeño en sus instrumentos de evaluación, El docente de la materia de matemática que debería saber que su materia aporta 25% en la construcción del perfil, ha considerado al momento de elaborar sus pruebas el 16,44%, la docente de la materia de Educación para la Ciudadanía que sabe que su materia aporta un 25% en la construcción del perfil de salida a través de destrezas con criterio de desempeño, ha considerado el 17,19% para la elaboración de sus evaluaciones, y la docente de la materia de Lengua y Literatura sabiendo que su materia aporta un 25% en la construcción del perfil del estudiante, encontramos que sus exámenes están elaborados en un 22,05% y que dicho porcentaje está aportando al desarrollo de destrezas del estudiante y al cumplimiento al perfil de salida.

Lo que hace notar que de un 100%, del que se está presumiendo que cada materia aporta un 25% del total del perfil de salida de los estudiantes, se está empleando o desarrollando 71,95%, la suma de porcentual de cada materia hace denotar que el colegio Francisco Febres Cordero, los docentes y estudiantes, apuntan a la construcción de un buen perfil de salida.

La gráfica que se presenta a continuación permite entender los porcentajes que cada materia aporta en la construcción del perfil de salida de cada estudiante, sabiendo que la materia que más aporta a la construcción de del perfil de salida es la de Lengua y Literatura, seguido de la materia de Educación para la ciudadanía, en tercer lugar la de Matemática, luego la de Biología y en ultimo lugar la de Química, en la gráfica se puede notar que los maestros no están desarrollando a un 100%, en total el porcentaje al momento de elaborar los instrumentos de evaluación, y que por lo tanto los estudiantes no están adquiriendo un perfil de salida en su máxima expresión, pero que si es muy favorable.

Gráfica N°11 Resultados anuales de las cuatro áreas del Tronco Común



Fuente: Investigación de mercado
Elaborado por: Jorge Macas

Conclusiones

De acuerdo con los resultados y su análisis podemos puntualizar las siguientes conclusiones:

1.- Los instrumentos aplicados para evaluar los aprendizajes, son elaborados a partir de los estándares de calidad educativa, y el desarrollo de destrezas con criterio de desempeño, que garantizan el cumplimiento del perfil de salida del bachiller del colegio Francisco Febres Cordero La Salle, de manera especial en las asignaturas de Literatura y Educación para la ciudadanía.

2.- La evaluación a las destrezas con criterio de desempeño y los resultados revelan que en el Colegio Francisco Febres Cordero La Salle, se están aplicando los cambios exigidos por el Ministerio de Educación, con la finalidad de formar a los estudiantes de forma reflexiva, crítica y razonada, y particularmente de manera humano – cristiana, con la finalidad de que se desenvuelva de manera integral en su entorno asumiendo los retos actuales.

3.- Sin embargo, hay que reconocer que no podemos asegurar en qué medida los estándares o el mismo perfil de salida de los estudiantes están respondiendo a las necesidades de la sociedad como tal, pero eso no es lo que se pretendía demostrar con esta investigación. Esta aclaración permite, comprender que los estudiantes pueden estar apuntando al desarrollo del Sumak Kawsay, a partir de las habilidades y destrezas adquiridas.

4.- Las matrices de análisis de pruebas quimestrales mostraron que los criterios y estándares no son sencillos de analizarlos en lo referente a la evaluación y desempeño, pero son muy importantes para determinar las destrezas y conocimientos que tiene cada estudiante.

Recomendaciones

1.- Como una breve recomendación, sería bueno que los docentes conozcan un poco más sobre los estándares de calidad educativa, especialmente sobre estándares de aprendizajes, para que al momento de elaborar sus instrumentos de evaluación verifique si los contenidos dados son coherentes con el currículo y el perfil de salida del estudiante.

2.- Como una segunda recomendación que se puede hacer es que se puede hacer un análisis de las notas que los estudiantes egresados sacaron en estas mismas materias, y en las cuatro áreas básicas del saber, ya que ese dato permitiría conocer cuál es el porcentaje total de respuesta que ellos tienen en la evaluación de las destrezas que ellos han adquirido.

3.- Por último, y como tercera recomendación, se debe de crear un instrumento, como la matriz creada para este análisis o evaluación de destrezas con criterio de desempeño, pero un poco más fácil y práctico que le permita al docente elaborar sus instrumentos de evaluación de forma rápida, eficaz, y que permita verificar, el aporte que se da a los estándares y por ende al perfil de salida, considerando los contenidos vistos durante el quimestre o el año escolar.

Bibliografía

Libros

Alpago, B., & al et. *Que la escuela vaya siempre bien*. Roma, Italia: S/Ed.

Castillo Arredondo, Santiago y Cabrerizo Diago, Jesús, *Evaluación educativa de aprendizaje y competencia, 2009*, Madrid España, *Pearson Educación, S.A*

Díaz Barriga, Ángel. (1997). *Ensayos sobre la problemática curricular* (tercera). México: Trillas.

Escudero, T. (2003, February 27). Desde los tests hasta la investigación evaluativa actual. Un siglo, el XX, de intenso desarrollo de la evaluación en educación.

Hermanos de las Escuelas Cristianas. (2008). *Regla de los Hermanos de las Escuelas Cristianas*. Roma: Bruño.

Kellagan, T (1982). Revista de Educación. Equidad y Calidad en la Educación. España Madrid.

López Mojarro, Miguel 2004, *a la calidad por la evaluación*, España, 4ta reimpresión, Praxis.

Nowakowski, Piotr (1985) Trabajo del profesorado universitario según lo evalúan los estudiantes. EEUU.

Stufflebeam. Evaluación, Teoría, Modelos, y aplicaciones, 1994, EEUU

Viso Alonso, José Ramiro, s/a, *Qué son las competencias*, España, Ed. EOS.

Documentos del Ministerio de Educación del Ecuador.

Actualización y Fortalecimiento curricular de la Educación General Básica, 2010, versión web, Quito - Ecuador.

Estándares de calidad educativa 2012. pdf. versión web, Quito - Ecuador

Guía para la buena práctica del docente, Educación General básica, 2013, Quito - Ecuador.

Acuerdo 242-11, 2011, versión web, Quito Ecuador

Introducción al Nuevo Bachillerato Ecuatoriano, Programa de Formación continua del Magisterio Fiscal, version web, 2001 Quito Ecuador.

Sistema Nacional de Evaluación y Rendición Social de Cuentas (SER), 2008 Quito Ecuador.

Plan Decenal, 2006, pdf, version web, Quito Ecuador

Documentos

Diccionario de la Real Academia de España, versión web, 2015

Cosntitución de la Republica del Ecuador, incluye enmiendas del Referéndum 2011, Quito Ecuador

Ley Orgánica de Educación Intercultural, versión bolsillo actualizada a julio de 2013, CEP, Quito Ecuador.

Manual de Recursos del Maestro, Grupo Océano, 2008, España

Unidad Educativa Francisco Febres Cordero "La Salle". (2013). *Proyecto Educativo Institucional*. Quito, Pichincha, Ecuador: S/Ed.

Paginas Web

Freire Paulo, Pedagogía del Oprimido.pdf. (Enero 2015). recuperdado el 12 de mayo de 2016, de servicio Koinonia, <http://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>

Sistema Nacional de Evaluación, (enero 2008), Recuperado 23 de julio 2016,Ministerio de Educación. Retrieved from <http://educacion.gob.ec/sistema-nacional-de-evaluacion/>

Veronica Edwards: v-edwards.pdf. (n.d.). (Marzo 2016) Retrieved from <http://www.fcecon.unr.edu.ar/web-nueva/sites/default/files/u32/v-edwards.pdf>

Lev Vigotsky (marzo 2016) Recuperado julio 23 de 2016 <http://constructivismo.webnode.es/autores-importantes/lev-vigotsky/>

Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (marzo 2013) <http://www.rae.es/>

Ediciones SM (santa María) (marzo 2016) <http://ediciones-sm.com.mx/?q=blog-6-funciones-de-la-evaluacion-educativa>

Ministerio de Educación. (Noviembre de 2011). *Perfil de salida del Bachillerato General Unificado*. Recuperado el 02 de Marzo de 2014, de Ministerio de Educación: <http://educacion.gob.ec/bachillerato-general-unificado/>

Ministerio de Educación del Ecuador. (Enero de 2012). *Estándares de Calidad Educativa-Aprendizaje, Gestión Escolar, Desempeño Profesional e Infraestructura*. Recuperado el 04 de Abril de 2014, de educacion.gob.ec : http://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/03/estandares_2012.pdf

Anexos